

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21-30 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11-00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6-00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

### España

De anoche

Madrid, 8.

#### RECEPCION EN PALACIO

Con motivo del casamiento del Rey se ha celebrado una recepción en Palacio que resultó brillantísima. Ante el Trono desfilaron, el Gobierno, los Capitanes Generales y Almirantes de la Armada, las autoridades de Madrid, representación de Corporaciones populares, de los Centros Ministeriales, de los altos cuerpos del Estado, de la milicia, de la magistratura, del clero secular y de las Congregaciones religiosas; comisión de los cuerpos colegisladores, de la nobleza y, en general, de todas las fuerzas vivas del país.

Desfilaron igualmente, el cuerpo diplomático extranjero, la alta servidumbre de Palacio y todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, con el Capitán general de Madrid á la cabeza.

Terminada la recepción general, se efectuó la de señoras, concurriendo á ella las damas de linajes más ilustres, entre los muy preclaros de la aristocracia española.

La soberbia escalera principal del Regio Alcázar, las galerías que dan acceso á la saleta, así como el magnífico salón del Trono, han ofrecido aspecto imponente.

SS. MM. tuvieron frases para cuantas personas fueron á rendir testimonio de fidelidad y adhesión á las instituciones y á la dinastía.

Mientras en el interior de la regia morada se celebraba aquel acto solemne el pueblo llenaba la plaza de la Armería é inmediaciones de Palacio, esperando el paso de las carrozas y carruajes.

La inmensa muchedumbre que se aglomeraba en la plaza de Oriente, se ha extasiado contemplando las escua-

dras de gastadores y batidores, escuchando las bandas de música y los tambores, cornetas y clarines de los cuerpos de la guarnición.

#### BATALLA DE FLORES

Uno de los números más interesantes con que se ha celebrado el fausto suceso de la boda del Rey, ha sido la batalla de flores organizada en el paseo de coches del Retiro. Innumerables tribunas, artísticamente decoradas, entre las que sobresalían las reales, del cuerpo diplomático, del Ayuntamiento, centros y sociedades artísticas y de recreo, llenaban el amplio espacio en donde se verificaba la fiesta.

Infinidad de carrozas, preciosamente adornadas con flores, y que ocupaban bellas mujeres, circulaban por aquél, arrojándose ramos de flores de unas á otras y á las tribunas. Un público numerosísimo ha tomado parte en la animada fiesta. Las carrozas se han distinguido por su composición, decorado y arte.

#### PROTESTA

Una comisión numerosísima de vecinos de Sabadell ha visitado al gobernador civil de Barcelona en señal de enérgica protesta por el atentado contra el Rey.

#### CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 27.44.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### DE HOY

LOS MATADEROS DE CHICAGO

Washington, Junio 8.—El Presidente Roosevelt ha enviado al de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, el informe que, acerca de los mataderos de Chicago, le ha remitido la Secretaría de cultura y acompaña el referido documento con una carta en la cual

fiesta que no existe discrepancia alguna entre este informe oficial y el particular que sus delagados O'Neill y Reynolds, le presentaron anteriormente, supuesto que los peritos de la referida Secretaría declaran que se ha procedido con una celeridad casi humorística á la limpieza y empedrado de esos mataderos y se han hecho planes para introducir en ellos ulteriores mejoras, con un apresuramiento que movería á risa, si el asunto no rayara en los límites de lo trágico.

Termina el Presidente su misiva diciendo que aunque incompleta todavía la investigación que está practicando la Secretaría de Agricultura, está suficientemente adelantada para autorizarle á pedir que se aumenten de una manera radical las facultades del gobierno para inspeccionar todas las carnes que entran en el tráfico entre Estados y el comercio extranjero.

#### LA COMISION LIBERAL

Washington, Junio 8.—El Secretario Root ha informado á la Comisión del partido Liberal de Panamá que ha llegado á ésta con objeto de pedir á los Estados Unidos que nombren unos inspectores para que intervengan en las próximas elecciones, que es imposible que el Secretario Taft los haya dirigido á él con ese fin, puesto que los Estados Unidos no deben nombrar un agente de confianza para vigilar las referidas elecciones.

#### LA ISLA DE PINOS

En la sesión de hoy, el senador Morgan reasumió su discurso sobre la Isla de Pinos, que empezó el día 6, declarando que los americanos establecidos allí, menospreciados por el Presidente Roosevelt y por el Secretario Root, condenan al general Wood por haber reconocido la soberanía cubana sobre dicha isla.

El senador Morgan presentó una moción para que se nombre una comisión que investigue las condiciones en que se encuentran los americanos residentes en Isla de Pinos.

#### TORMENTA

Detroit, Junio 8.—Esta tarde se ha desencadenado una fuerte tormenta en Chatham, Winnipeg, y otros lugares, que ha causado grandes daños á la propiedad y varias pérdidas de vidas.

Un niño ha sido arrojado de un puente por la fuerza del viento y pereció ahogado. Ocho personas más también murieron al tratar de cruzar el río.

Los trenes del "Canadian-Pacific" están detenidos en las vías, por los derrumbes causados por el temporal.

#### CRISIS EN PUERTA

San Petersburgo, Junio 8.—Es creencia general que si el jefe del Gabinete, Goremykin, presenta su dimisión, se formará un ministerio de demócratas constitucionales; á la vez hay quien asegura que le sustituirá el ministro de Hacienda, Kokovff.

#### BASE-BALL

Nueva York, Junio 8.—El resultado de los juegos efectuados hoy ha sido el siguiente:

#### Liga Nacional

Boston 4, Pittsburgo 10.  
Filadelfia 1, Cincinnati 2.  
Brooklyn 5, San Luis 3.  
Nueva York 7, Chicago 3.

#### Liga Americana

Chicago 2, Nueva York 6.  
Detroit 4, Boston 2.  
Cleveland 4, Washington 8.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.1/2.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82-95.

Cambios sobre Londres á la vista, 4.85-90.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 17.3/8 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.7/8.

Centrifugas pol. 96 en plaza, 3.15/32 á 3.1/2 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y ete, 2.1/8 á 2.5/32 cts.

Se han vendido hoy 20,000 sacos.

Mascabado pol. 89, en plaza, 2.15/16 \$9.20.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11/16 á 2.23/32 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.30.

Harina, patente Minnesota, á \$4.60.

#### Londres, Junio 8.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 0d.

Mascabada, á 7s. 10.1/2d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 0.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 89.1/16.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93. 1/4

#### París, Junio 8.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 37 céntimos.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 8 de 1906.

Azúcares.—La remolacha ha recuperado hoy la baja que experimentó en los pasados días; en Nueva York rige el mercado firme y sin variación en los precios, habiéndose vendido hoy en aquella plaza, 20,000 sacos.

En este mercado continúa, la divergencia entre compradores y vendedores, respecto á precios, por lo que las ventas no tienen gran importancia y solo hemos sabido hoy de las siguientes:

1,000 sacos miel, pol. 89/89 1/2, á 2.46.8 rs. arroba, aquí.  
1,000 sacos miel, pol. 90 1/2/91, á 2.52.8 rs. arroba, aquí.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones, menos en las por letras sobre España, que acusan alza.

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres 3 drv.....	20.	20.3/4
" 60 drv.....	18.3/8	20.1/8
París, 3 drv.....	5.7/8	6.3/4
Hamburgo, 3 drv.....	3.3/4	4.3/4
Estados Unidos 3 drv	9.3/4	10.1/4
España, s. plaza y cantidad 8 drv.....	3.1/2 á 2.	D.
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:  
Greenbacks..... 9.7/8 10.1/8  
Plata americana..... \$ 7.00 id.  
Plata española..... 97.3/8 98.

Acciones y Valores.—El mercado de valores ha seguido sostenido durante todo el día especialmente por las acciones Comunes del Ferrocarril Eléctrico, continuando la demanda iniciada ayer.

El mercado respecto á los valores del Ferrocarril de Matanzas, se ha mantenido en expectativa.

Cierra á última hora firme en general y con demanda por acciones comunes del Havana Electric de 53.1/4 á 53.3/4.

Se han vuelto á realizar algunas operaciones en acciones del Ferrocarril de Matanzas y Sabanilla al 149 1/2.  
Bonos Unidos: 125-126.1/2.  
Acciones de Unidos: 196-200.  
Banco Español: 117.1/4-117.1/2.  
Bonos del Gas: 109.1/4-110.  
Acciones del Gas: 127-128.  
Havana Electric Prefertices: 99.3/4-100.1/2.  
Havana Electric Comunes: 53.1/4-53.3/4.

Bonos del Havana Electric: 104.1/4-105.1/4.  
Ferrocarril de Matanzas: 149.1/2-150.

### La Smith Premier

¿Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Ud. á continuación facilidades para obtenerla. La núm. 4 vale al contado \$120.

#### A Plazos:

\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125
Al contado.....\$ 80	Al contado.....\$ 80	Al contado.....\$ 80	Al contado.....\$ 25
y	y	y	y
11 mensualidades de á \$10.....\$ 110	7 mensualidades de á \$15.....\$ 105	5 mensualidades de á \$20.....\$ 100	4 mensualidades de á \$25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5. Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana. Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

### Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT EN TODAS LAS BOTICAS

### Gramófonos VICTOR

DE TODOS TAMAÑOS Y PRECIOS  
Discos para Gramófonos

de los principales artistas del mundo. Pídanse nuestro extenso Catálogo que se envía gratis y franco de porte á cualquier parte de la Isla.—ESPECIAL ATENCION A LOS PEDIDOS DEL INTERIOR. Locería y Cristalería "LA BOMBA" de M. Humara, S. en C. Muralla 85 y 87, Apartado 508. Habana.

### LA ESTRELLA DE CUBA

tiene siempre el surtido más grande y variado en ARTÍCULOS DE FANTASIA QUE HAY en la HABANA. Están ya á la venta las mejores CAMAS ESMALTADAS Y DORADAS Y COCHES DE MIMBRE para niños que hay en la Habana. SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58

### EN POCAS HORAS SE CURA EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO

así como también toda clase de dolores reumáticos y sífilíticos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Marbella, aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados. Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una caja de píldoras, dentro de un envase, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fíjarse bien en la firma del autor, Madrid, España.—De venta en la Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarrá, Johnson, Taquero, Bosque, Droguería Americana y en todas las buenas boticas de la Habana y provincias.—Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 68, teléfono 3116, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un selo.

UN PRESUPUESTO DE \$ 25.000

ha hecho la fábrica de cigarros

## EL SIBONEY

para REGALOS EXTRAORDINARIOS A SUS FAVORECEDORES.

Infinidad de CUPONES-MONEDAS se encontrarán en sus cajetillas por valor de UN CENTAVO hasta UN CENTEN

Esmero en su elaboración y calidad superior en tabaco y papel.

EL REPARTO DE LOS \$25.000 EN PREMIOS EXTRAORDINARIOS SERA EN LA FORMA SIGUIENTE:

\$5.300 en 1.000 cupones de á CENTEN.  
\$10.000 en 10.000 idem de á PESO.  
\$9.700 en 4.000 idem de á 10, 20 y 40

Los cigarros brea higiénicos de esta marca son conocidos como los únicos legítimos

### FUMEN SIBONEY y no se arrepentirán

INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES

### LAS GOMAS FIRISTONE Y GOODRICH

PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS, garantizamos QUE NO SE ROMPEN. Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C<sup>o</sup>

Surtido completo en Gomas para Automóviles Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferretería.

LA CENTRAL, ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO 1382

### RESTAURANT PARIS

SERVICIO ESMERADO Y LIMPIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notable por sus vinos.—Pueden pedirse las mejores marcas. SALONES PARA FAMILIAS ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

### LA SANITARIA

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO de IRULETA y C<sup>o</sup>

Estas puertas fabricadas en esta capital, compiten, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania

CUBA 88, Habana.—Teléfono 1.000

### THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejió. Lbdo. Capital y Reserva: \$6.400.000.—Activo: \$36.000.000. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual. SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

### GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

de H. A. VEGA, Especialista, OBISPO, 51

Antigua Casa Baró. Premiada en Buffalo, Charleston y San Luis. El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Dorsch Bull-Dog y otras unidas al nombre de PONS & Ca.  
Packard para jóvone y hombres

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

Bonos del Havana Central siguen encalmados.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, las siguientes ventas: 50 acciones H. E. R. Co. Comunes, 53.

Ventas de tabaco

De La Fraternidad, de Pinar del Rio, del 5 del corriente: "Nótase que hay movimiento para la compra de tabaco, á juzgar porque los mercaderes recorren los campos y se vienen posando en vegas de puntería, no solamente de la tierra lana si que también en las vegas de las Lomas"

En la parte de Viales se han efectuado varias transacciones en matuses entre 25 y 30 pesos quintal, para dos escogidas que hay establecidas.

Así que recibamos las notas ya cuidaremos de publicarlas. También por San Juan, San Luis y Guane se nota movimiento y se nos dice que se han vendido varios lotes á precios de \$28 á \$32 así como por el término de Consolación entre 19 y 25."

El café cubano

Según leemos en La Colonia Española de Santiago de Cuba, en la tarde del sábado próximo pasado, en los salones de la Cámara de Comercio de dicha ciudad y á invitación del Ldo. Antonio Bravo Correo, Senador por Oriente, se congregaron en Asamblea Magna, los hacendados, comerciantes é industriales de la ciudad y sus jurisdicciones limitrofes con el propósito de estudiar con detenimiento lo que aconsejan las circunstancias excepcionales en que pudiera colocarse la producción del café, siempre que le faltara el preciso coeficiente de una ley de protección racional, como la que ha venido surtiendo sus efectos desde hace dos años.

Después de una razonada discusión se acordó nombrar una junta local de Hacendados que averigüe con tacto la verdad de la producción de café en Oriente, y que tan pronto como se haya reunido la mayor cantidad de datos estadísticos que habrá de aportar la Junta, por órgano de la Honorable Cámara de Comercio se eleve una exposición á las Cámaras en donde se pruebe la efectividad del bien que la ley que favorece al café ha producido á la región y al país en general, así como los efectos desastrosos que pudiera acarrear la derogación de la misma ó la rebaja del tipo señalado en los derechos con que se recarga el café del extranjero."

Cienfuegos Azucarero.

Nota de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondiente al día 6 de Junio, 1906.

Table with columns: CENTRALES, Sacos guarapo, Sacos Miel. Lists various sugar companies and their quantities.

ESTADISTICA.

Table with columns: Entrados, Existencia anterior, Entrados hoy, Total recibido. Shows sugar import statistics.

Ventas: Total vendido del 1º al 5º, 7,175 3,500

Ventas de hoy: Ing. Caracas, 5000 s. ctf., pol. 95, á 3.96 rs. ar., al costado.

Id. Pastora, 1029 s. ctf. pol. 95.20, á 3.78 rs. ar. Id. id. 2160 s. az. miel, pol. 90, á 2.69 rs. ar.

Id. Parque Alto, 3246 s. ctf., pol. 96, á 3.83 rs. ar.

Id. Dos Hermanos, 3274 id. id. pol. 96, á 3.83 rs. ar.

Id. San Francisco, 1000 s. id. id. pol. 96, á 3.82 rs. ar.

Id. id. 3500 s. az. miel, pol. 89, á 2.68 rs. ar.

Vendido hasta hoy... 22,884 8,560

Miela: Galones. Almacenes de Truffin y Cº: Existencia el 5º 1,450,000

Cienfuegos, Junio 6 de 1906.

RUFINO COLLADO, (Corredor, Notario Comercial.)

La zafra en Caibarién

El total de sacos de azúcar entrados en Caibarién hasta el día 4 del actual es de 568,550, de los cuales se han embarcado 364,819, quedando de existencia en almacenes 203,731.

Riqueza minera de los Estados Unidos

Dice la revista Leslie Weekly, de Nueva York, en un artículo de Ernest C. Rowe en ninguna época fué representado la producción minera de los Estados Unidos un papel tan importante en el movimiento industrial como en el presente.

La producción de oro en el mundo fué de \$375,590,893 en 1905. De esta suma corresponden \$26,298,200 á los Estados Unidos.

La cantidad de plata extraída de las minas de dicho país ascendió á 70 millones de onzas en 1895 y el valor del cobre en el mismo año, á cerca de 150 millones.

El artículo del Leslie dice al concluir: "Nuestras minas han rendido sumas enormes en productos metálicos y no metálicos, é incluyendo el carbón, del cual se ha extraído un millón de toneladas por día durante todo el año, los Estados Unidos han producido la extraordinaria suma de \$1,788,017,836. Puede el lector formarse una idea de la magnitud de esta cifra?"

Vapores de travesía

Table with columns: SE ESPERAN, Junio. Lists shipping companies and routes.

Table with columns: SALDRAN, Junio. Lists shipping companies and routes.

Puerto de la Habana. BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 8: De Bremen, en 25 días, vp. danés Svanbelin, cp. Kundson, ton. 1289, con carga á Schab y Thilman.

Aperturas de registro. Coruña, Havre y Hamburgo, vap. alm. Alleman, p. por Heilbut, y Rosh.

Este vapor se espera sobre el 15 de JUNIO, procedente de Amberes, Havre y Burdeos. Se avisa á los señores cargadores, que este vapor atracará en los Muelles de San José. De más pormenores informan sus consignatarios.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España y plaza y cantidad, Descuento papel comercial. Lists exchange rates.

MONEDAS. Greenbacks, Plata española. AZUCARILES. Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96%, en almacén de depósito de embarque 3 1/2 rs.

VALORES

Table with columns: BONOS PUBLICOS, Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba, PLATA ESPAÑOLA, Greenbacks, FONDOS PUBLICOS.

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Id. de la Isla de Cuba, Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1º hipoteca, etc.

Vapores costeros. Vapor SAN JUAN. Día 30, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gíbara, Vito, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES. Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

Vapor JULIA. Día 9 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor SAN JUAN. Día 12, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gíbara, Vito, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Día 15 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gíbara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS. (Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Junio de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Funas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Table with columns: Miércoles 6, Domingo 10, Miércoles 13, Miércoles 20, Sábado 23, Miércoles 27. Lists ship names and destinations.

NOTAS: A contar desde el 15 de Junio los vapores que salen los domingos, cada catorce días, lo verificarán los SABADOS por la noche.

Desde esa misma fecha los trenes expresos para los señores pasajeros que embarquen en los vapores de esta Empresa, que salen todos los miércoles, y los sábados cada catorce días, saldrán de la Estación de Villanueva á las 9-39 p. m. de dichos días, en lugar de las horas en que lo viene verificando.

La carga para los vapores de los miércoles se recibirá por los Almacenes de los Ferrocarriles Unidos hasta las dos de la tarde de los martes. A contar desde el 15 de Junio para el vapor que saldrá de Batabanó los sábados, cada catorce días, se recibirá en los mismos Almacenes hasta las dos de la tarde de los viernes.

Los billetes de pasaje se expiden en la Agencia de la Empresa hasta las cuatro de la tarde del día anterior. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 38.

Table with columns: Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway Co., Obligaciones grías (preferidas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, etc.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco Nacional de Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada).

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JUNIO 8 de 1906. ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 28-29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table with columns: VALORES, Cierre de ayer, 10.00 10.30, 11.00 11.30, 12.00 12.30, 1.00 1.30, 2 3. Lists stock prices for various companies.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE. 9.28 A. M. Los periódicos no se han ocupado de las predicciones sobre el mercado monetario hechas por el señor Vanderlip, Vice-Presidente del National City Bank.

10.03. Abre sostenido el mercado de valores. 12.48. El discurso del señor Vanderlip no ha afectado el mercado de valores, esperamos precios más altos en Reading & Coburn.

1.38. El mercado sigue sin cambio, debido á las malas noticias sobre las cosechas. Havana Electric Comunes cierran de 48-45.50. Havana Electric Preferidas cierran de 90-94 por ciento Cy.

Hijos de R. ARGUELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "RAMONARGUELLES"

L. RUIZ. 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.

J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURA 84. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

ZALDO Y Cº. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y puertos importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

N. GELATS Y COMP. 108, Aguirre, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

GIROS DE LETRAS. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

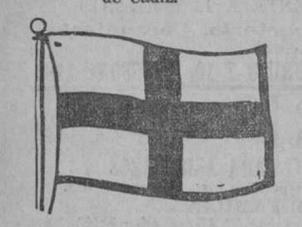
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

Vapores de travesía. LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y Cº. de Cádiz.



El vapor español de 6,000 toneladas CONDE WIFREDO. Capitán GIBERNAU. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 13 de JUNIO á las 10 de la mañana para VIGO, CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA.

Con escala de pocas horas en Puerto Rico. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

VAPORES CORREOS FRANCESES. VAPORES CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

LA CHAMPAGNE. Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE el 15 de JUNIO á las cuatro de la tarde.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Semanarín dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una pólice flotante, así para esta línea como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán tener en cuenta sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bultos sin el nombre de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N.º 28. 78-1 A.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

LA CHAMPAGNE. Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE el 15 de JUNIO á las cuatro de la tarde.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR VILLE DE ROUEN. Capitán LEGER. Este vapor se espera sobre el 15 de JUNIO, procedente de Amberes, Havre y Burdeos. Se avisa á los señores cargadores, que este vapor atracará en los Muelles de San José. De más pormenores informan sus consignatarios.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA. (Antes A. FOLCH y Cª S. EN C.) BARCELONA.

EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán BERRA. Saldrá de este puerto á principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Admite AGUARDIENTE y carga lijera, como tabacos, aceites, etc. Asimismo admite pasajeros á los que se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios: A. Blanch y Cº, OFICIOS 2º y 2º, 7 Jn.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS. (Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Junio de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Funas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Table with columns: Miércoles 6, Domingo 10, Miércoles 13, Miércoles 20, Sábado 23, Miércoles 27. Lists ship names and destinations.

NOTAS: A contar desde el 15 de Junio los vapores que salen los domingos, cada catorce días, lo verificarán los SABADOS por la noche.

Desde esa misma fecha los trenes expresos para los señores pasajeros que embarquen en los vapores de esta Empresa, que salen todos los miércoles, y los sábados cada catorce días, saldrán de la Estación de Villanueva á las 9-39 p. m. de dichos días, en lugar de las horas en que lo viene verificando.

La carga para los vapores de los miércoles se recibirá por los Almacenes de los Ferrocarriles Unidos hasta las dos de la tarde de los martes. A contar desde el 15 de Junio para el vapor que saldrá de Batabanó los sábados, cada catorce días, se recibirá en los mismos Almacenes hasta las dos de la tarde de los viernes.

Los billetes de pasaje se expiden en la Agencia de la Empresa hasta las cuatro de la tarde del día anterior. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 38.

### EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

Cuando falta menos de un mes para que termine el ejercicio económico, ha presentado la Comisión de Hacienda del Senado dictamen sobre el proyecto de presupuestos, los cuales deben regir durante un año, según un precepto constitucional, desde el 1.º de Julio. El tiempo es muy escaso para que puedan el Senado primero y después la Cámara de Representantes, examinar con algún detenimiento y discutir con sosiego un proyecto tan complejo y tan vasto. Lo mismo viene sucediendo desde 1903, invariablemente, salvo en 1906, año en que, como es sabido, no llegaron a aprobarse, ni siquiera empezaron a discutirse, los presupuestos; de donde resulta que la ley más importante, la que establece y regula la organización de todos los servicios del Estado, la que ha motivado principalmente la creación de los Parlamentos para el voto de los subsidios, sólo merece una atención distraída y muy breve—y eso no siempre—al Congreso cubano.

Vemos lo que es, en sus líneas generales, la obra de la Comisión senatorial de Hacienda, á la cual nos proponemos consagrar de nuevo algún espacio en estas columnas, á pesar de que la festinación del tiempo ha de ser un obstáculo serio para que las clases productoras en particular y en general la opinión pública puedan, como se hace corrientemente en otros países, hacer oír su parecer é influir en el ánimo del legislador, formulando críticas y presentando observaciones acerca del proyecto de presupuesto.

La Comisión ha modificado el proyecto del Poder Ejecutivo, rebajando ligeramente los gastos propuestos por el Gobierno; así y todo, se fijan en \$21,250,615, y los ingresos en pesos 25,129,450; el superávit calculado se aproxima, pues, á cuatro millones, y el cálculo no nos parece excesivo, aunque lo sea la cantidad. La Comisión confiesa que dada su labor, se ha limi-

tado á reducir algunas asignaciones del proyecto, reducción que asciende á \$879,648, de donde se deduce entonces que el Gobierno fijaba los gastos en \$22,130,263.

He aquí cómo descomponen los ingresos el proyecto de la Comisión de Hacienda del Senado:

Aduanas, deducida la parte que se destina al presupuesto fijo (empréstito) . . . . .	\$ 22,690,000
Rentas consulares . . . . .	330,000
Comunicaciones . . . . .	700,000
Rentas interiores . . . . .	731,000
Propiedades y derechos del Estado . . . . .	274,000
Productos diversos . . . . .	404,000
	\$ 25,129,450

Los gastos autorizados son los siguientes:

Presidencia de la República . . . . .	\$ 68,390'00
Estado y Justicia . . . . .	512,475'57
Gobernación . . . . .	6,416,939'78
Hacienda . . . . .	3,237,766'01
Instrucción . . . . .	4,167,452'69
Obras Públicas . . . . .	5,184,238'00
Agricultura . . . . .	521,388'00
Poder Judicial . . . . .	141,965'00
	\$ 21,250,615'05

Hace poco publicó el "Avisador Comercial" este cuadro—resumen de los presupuestos desde 1902, "sin contar con los créditos votados por leyes especiales":

1903 . . . . .	\$ 14,899,667'72
1904 . . . . .	17,915,013'25
1905 . . . . .	21,656,126'01
1906 . . . . .	26,191,643'05

lo que arroja un aumento de once millones doscientos noventa y un mil seiscientos setenta y seis pesos en cuatro años. A este paso...

Este aumento lo explica é intenta explicar la Comisión de Hacienda como "el portentoso desarrollo" que la riqueza y la prosperidad pública han experimentado... Los ingresos públicos, establecidos precisamente sobre una base determinada, de tal manera siguen á las condiciones generales económicas de los pueblos, aun contra la voluntad de los que los

rigen, y los servicios que tiene á su cargo la administración pública han de reflejar con tal fidelidad la vitalidad nacional, si la administración ha de responder á necesidades nacionales también, y servir y auxiliar en su desenvolvimiento los intereses generales del país, que el presupuesto... no puede tampoco dejar de ser un presupuesto más elevado que el último votado por el Congreso."

No nos sería difícil demostrar que entre el desarrollo de la riqueza, aun suponiéndolo portentoso, y el aumento de los ingresos del Erario, hay evidente desproporción, pues es mucho mayor el segundo que el primero; y tampoco nos faltarían ejemplos que pudiesen de manifiesto que sin decaer la riqueza y aun imponiendo á los contribuyentes un suplemento de tributación exigido por un crecimiento súbito de la deuda nacional, ciertos países han introducido economías en los servicios. Pero nos limitaremos á hacer observar que, desgraciadamente, se han presentado en Cuba síntomas de haberse contenido y estar en peligro de paralizarse el movimiento ascensional de la riqueza, y hay que temer que suceda al período de las vacas gordas, con presupuesto excesivo, aunque tolerable, el período de las vacas flacas con un presupuesto superior á la capacidad tributaria del país.

### NICOLAS BLANCO é HIJO

IMPORTADORES DE BRILLANTES Joyería y Relojes de oro, de las mejores marcas

Están á la venta las grandes novedades recibidas en su acreditada JÓYERIA "EL DOS DE MAYO". Habana—Ángeles número 9

### DESDE WASHINGTON

2 de Junio.

La gente de Bolsa estudia, en Europa y en los Estados Unidos, los sucesos de Rusia, con el interés que le inspira todos los países en que hay planteadas una interrogación. El 10 de Mayo, cuando el Emperador Nicolás abrió el Parlamento, el 4 por 100 ruso—que es el valor que sirve pa-

ra medir el crédito del imperio moscovita—estaba á 82. Pronto la Duma, ó Cámara Baja, comenzó á moverse en el sentido de obtener que se ampliases sus poderes; pedía, como es sabido, que los ministros no fuesen responsables ante el Czar y sí ante el Parlamento, y que este fuera el que autorizara la contratación de empréstitos; facultad que el soberano se había reservado en la Constitución. Por ahora, no parece probable que la Duma gane ninguno de esos dos puntos. Sigue la controversia entre absolutistas y constitucionales, y el 4 por 100 ha descendido esta semana á 80½, el precio más bajo que ha tenido desde hace años, si se exceptúa los que tuvo en Diciembre del año pasado, durante la agitación revolucionaria. Entonces cayó á 77½.

Es evidente el desacuerdo entre la Cámara Baja y el Emperador; este se ha situado bastante á la izquierda si se le compara con sus antecesores; pero resulta á la derecha comparado con la Duma. ¿Cuáles serán las consecuencias, para la situación financiera, del desenlace que tenga el desacuerdo? Esto es lo que se pregunta la gente de Bolsa; la cual admite estas tres soluciones posibles:

A.—Siguen las cosas como están, esto es, el Parlamento con sus actuales limitadas atribuciones.

B.—El Czar concede al Parlamento los poderes que este reclama.

C.—Hay otro movimiento revolucionario.

Esto último no se tiene por probable en los mercados financieros; mejor dicho lo que no se tiene por probable es el éxito de una agitación como la que hubo el año pasado. El programa de los revolucionarios era hacer tabla rasa con todo el sistema político y social existente; querían suprimir desde la monarquía hasta la propiedad individual. La fiebre fué disminuyendo y el Emperador no ha ido en sus concesiones políticas, ni siquiera hasta un régimen como el de Alemania, donde el Parlamento es soberano en materias de Hacienda.

Cuanto á la solución B.—aumento de los poderes del Parlamento—podría ejercer influencia en los mercados financieros. Hoy la Duma está controlada por políticos moderados; las cosas que ellos piden son radicales para Rusia pero existen en otros pueblos; solo una minoría violenta propone una confiscación de las tierras de la corona, de la nobleza y de la iglesia. La amnistía es cuestión de medida y de oportunidad y no de principios, puesto que hasta los Ministros de Nicolás II y los conservadores reconocen que se puede y se debe de hacer algo.

Pero, esos hombres que controlan la Duma y que, en política no son exagerados; ¿qué opiniones tienen en materias de Hacienda? En Enero de 1905, durante la agitación revolucionaria, ocurrió un incidente interesante. De San Petersburgo se transmitió á la prensa extranjera una declaración, comunicada á los corresponsales de esta por el Comité que dirigía el movimiento. Decía la declaración: "Los revolucionarios repudian todo empréstito extranjero contraído después del"

domingo 22 de Enero de este año. El pueblo ruso no reconocerá obligaciones que sus enemigos han contraído para oprimirlo. Si el régimen constitucional sustituye á la autocracia, los representantes de la nación que entonces dispondrán del dinero del Estado, harán que la Asamblea Nacional lleve á cabo esta política."

Pues bien; si esta amenaza se realizase ¿á qué empréstitos se aplicaría? El de 80 millones de pesos, hecho en Berlín, fué emitido después del 22 de Enero de 1905, pero ya había sido contratado antes de aquella fecha; y el reciente, el de 440 millones, se ha contratado y emitido después de existir el régimen constitucional. La amenaza nada tuvo de oficial; partió del "Comité", de aquel misterioso Comité que la policía buscaba. Los que lo formaban ¿son los mismos individuos que hoy controlan la Cámara Baja? Y si lo son ¿lograrán que la mayoría los siguiese, al pronunciar una medida que perjudicaría al crédito nacional, sin ninguna eficacia política, puesto que la autocracia no existiría?

Interrogaciones y más interrogaciones. La gente financiera opina que, tal vez, por ese lado no habrá peligro, y que podría venir de otro. En Rusia se ha vivido largos años sobre el régimen del papel-moneda; y sería posible que se pensara en volver á él y hasta pagar la deuda con billetes espantosamente depreciados; cosa que, dicho sea como detalle picante, fué propuesta, hace menos de medio siglo, en el Congreso de los Estados Unidos.

Se ha publicado que el conde Witte, previendo que el Parlamento se lanzaría á estas calaveradas financieras, aconsejó al Czar que conservase la llave de la caja, esto es, el derecho de disponer exclusivamente, en materias de Hacienda. Si esto es cierto, y siendo como es el conde Witte hombre de talento y de prudencia, su propósito habrá sido evitar que la transformación política se consolidase con un período de dificultades financieras. Pero á la larga, y acaso no sea muy larga, la llave de la caja irá á manos del Parlamento que representa á los dueños del dinero contenido en la caja.

X. Y. Z.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ricla núm. 37½, altos, esquina á Aguiar.

### El señor Guerrero

A bordo del vapor "Mérida", embarca mañana, domingo, para los Estados Unidos, acompañado de su amable y distinguida esposa, nuestro antiguo y querido amigo el señor don Luis C. Guerrero, reputado industrial y comerciante en esta plaza, socio gerente de la respetable fábrica de chocolates y galletitas finas "La Estrella". No es ajeno ese viaje al gran esta-

blecimiento comercial, que tan poderosamente ha extendido sus negocios, no sólo en esta República, sino fuera de ella, y que tan legítimos laureos ha conquistado en las exposiciones universales á que ha concurrido por la excelencia de sus productos.

¡Lleven feliz viaje los bien queridos esposos Guerrero.

## LA PRENSA

Aquella célebre y antigua frase del señor Jove y Hevia: "Lenta pero segura desaparición de la media luna en la culta Europa", empleada como epígrafe de una serie de artículos periodísticos, nunca ha podido aplicarse con mayor oportunidad, y por analogía, á lo que está pasando con la propiedad cubana, lenta pero continuamente desapareciendo en las alforjas de la codicia yankee.

Hacia ya dos meses que no se hablaba de esas transmisiones de dominio en la prensa, y esto nos hacía creer que la fiebre de las enagenaciones territoriales había cesado. ¡Gracias á Dios, decíamos, que los cubanos han comprendido su error y se detienen en la fatal pendiente!

Ilusión, pura ilusión. Las enagenaciones siguen, quizá con más fuerza que nunca, según puede ver el lector por las siguientes noticias que nos proporciona el "Post" de esta mañana:

"Dos transacciones de importancia—dice—se han realizado en la Habana durante los dos últimos días de la semana que va terminando, y en las cuales grandes cantidades de dinero han cambiado de manos rápidamente. Ambos negocios se han efectuado con capitalistas de la ciudad de Atlanta, Estado de Georgia, EE. UU.

El primer negocio lo realizó Mr. Robert Hollingworth, abogado establecido en la calle de Mercaderes, en nombre de los señores C. H. Arnold y P. H. Harralson, que han comprado doscientos acres de terrenos situados al otro lado de la bahía. El propósito de dichos compradores es urbanizar esos terrenos y establecer en ellos una ciudad modelo con sus distritos comerciales y magníficas residencias.

Gestiones hechas anoche para averiguar el capital exacto empleado en la compra de dichos terrenos, no tuvieron éxito alguno, pues el señor Harralson, cuando fué interrogado, no quiso mostrarse expansivo en el asunto. Pero sí se ha podido averiguar que los terrenos han sido comprados á una señora que actualmente se halla en

SAPOSONA: jabón sanitario para erupciones, del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. LANMAN & KEMP, NEW YORK propietarios y únicos fabricantes.

**AVISO**  
En reconocimiento á los servicios de nuestros empleados hemos organizado para hoy, sábado, 9 de Junio, y en beneficio de ellos, una Excursión Especial á Matanzas.

Por lo tanto éste Establecimiento permanecerá cerrado todo éste día.

Champion & Pascual  
Obispo 101.

## SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 16 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

**INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ**  
NO DEBE FALTAR EN CASA  
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE  
Es toda la Farmacia  
MARON, JAQUECA, INCONVENIENCIAS DEL CALOR, TRASTORNOS DIGESTIVOS, 30 años de éxito cada vez más creciente.

**LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA**  
Se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de ROSQUE.  
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estrómbijos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, aligere bien, asimila más el alimento y prontología á la curación completa.  
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

## PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

**CUERVO Y SOBRINOS**  
UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señoras desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para esballeo, desde 1;2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente forma marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RICLA 37½, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

**EL REMEDIO SEGURO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO**  
ES EL **TÉ JAPONÉS**  
del Dr. González  
Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.  
Los dolores de cabeza, la leñura, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo de enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la  
**Botica de "San José"**  
calle de la Habana n. 112  
esquina á Lamparilla  
HABANA  
c 1075 23 My  
c 1153 1-Jn.

**FOLLETTIN 19**  
**DOS BESOS**  
Novela escrita en inglés POR **CARLOTTA M. BREAME**  
(CONTINUA)  
Juana no hizo oposición: parecía completamente paralizada. La carrera fué larga, y durante el trayecto no profirieron una sola palabra. A lady Kendal la parecía un sueño todo lo que estaba ocurriendo.  
Al poco rato encontráronse en la estación. Ruperto continuaba teniendo la mano. Aproximóse á la taquilla y pidió dos primeras para París; un expreso iba á salir precisamente para Dover. Juana le miró con livida y agonizante faz; hubiera querido gritar oponiéndose, pero le faltó la voz. La gran estación era todo ruido y confusión; la campana estaba sonando, los mozos gritaban, los viajeros corrían de un lado á otro; todo era prisas y agitación.  
—¡Depresia, caballero! —gritó un empleado, abriendo la portezuela del vagón; y antes de que lady Kendal y Ruperto Carr se diesen completa cuenta de lo que estaban haciendo, el tren salía majestuosamente de la estación.

—Pero no iban solos.  
Cuando Ginebra volvió á su puesto de observación, evacuado el asunto para que la había mandado á llamar la duquesa de Ardhg, permaneció algunos momentos en silencio, preguntándose si no sería mejor penetrar en el invernadero é interrumpir la entrevista de los dos esposos, que esperarles más tiempo. Pasaron dos ó tres minutos que aparecieron. Decididamente, lo mejor era interrumpirles; penetró en el invernadero. No estaban allí, pero tenía la seguridad de haber vislumbrado una falda gris pálido al pasar por la opuesta puerta. Corrió con toda la ligereza que le fué posible y vió lady Kendal y Ruperto, saliendo de la sala. Indispensable seguirles. Se metió también en el guarda-ropas; pero lo único que vio fué un antiguo chal á rayas negras y blancas, con larguísimo fleco. Lo tomó sin vacilar. Allí donde ellos fuesen, no importaba dónde, ella los seguiría.  
CAPITULO XI  
Sin mirar á derecha ni izquierda, Ginebra corrió presurosa en seguimiento de su prima y Ruperto. Llegó á tiempo de verlos subir al coche, que se puso en marcha. Sin perder un instante, se dirigió á otro, y el cochero miró con asombro la blanca y demudada faz.

—¿Ve usted ese coche que acaba de salir de aquí?  
—Sí, miss... es el de Brookers número 149.  
—¡Sígalo usted. Dos soberanos si me lleva usted hasta el sitio en que se detenga.  
—¡Por el aire, miss! —exclamó el auriga.—No todos los días tropieza uno de manos á boca con dos soberanos. Le seguiremos. Conozco muy bien el caballo de Brookers. Lo he guiado tres años.  
Ginebra sufría las agonías del temor. El cochero seguramente debía haberse equivocado; la llevaba por las principales calles de Londres. Respiraba con dificultad, tan grande era su agitación. ¿Qué sucedería si el cochero se equivocaba? Jamás mujer alguna ora como oró Ginebra, pensando en el peligro que se cernía sobre la joven que amaba como una hermana. De pronto, con gran sorpresa suya, vió un gran edificio que se levantaba frente á ella; en el cual; acto seguido, reconoció la estación de Charing Cross. El cochero saltó del pescante.  
—¡Ahí está Brookers... miss.  
Se acercó, cambiando algunas palabras con su camarada, el cual había pagado Ruperto junto á la taquilla, y luego volvió exclamando:

—¡Los fulanos salen para Dover en el expreso, miss!  
Ginebra le puso dos soberanos en la mano, y se precipitó dentro de la estación. El tren se ponía en movimiento justamente en aquel instante, y ella vió distintivamente el rostro de Ruperto, al correr al andén. No había un momento que perder.  
—¡En cualquier parte... en cualquier parte! —gritó á un atónito empleado.—¡Es preciso que suba á ese tren! ¡Pagaré en la otra estación!  
El hombre le abrió un coche de tercera y Ginebra se encaramó como pudo. Dióle algunas monedas de plata, silbó el pito de vapor, y el tren aceleró su marcha. La joven trató de recordar sus pensamientos. No se fijó ni un punto en sus compañeros de viaje; tan solo veía que el carruaje estaba lleno, que todo el mundo hablaba, y que ella, con su rica toilette, era objeto de la atención general.  
—¿Dónde iban Juana y Ruperto? No se atrevía á dar respuesta á esta pregunta. ¿Por qué huían de Londres á Dover? ¿Seguramente no podía ser con la idea de trasladarse á París? La mirada que había echado sobre el rostro de Ruperto, la había tranquilizado; no era el rostro de un amante victorioso; un semblante pálido, desencajado, serio. ¡Ah gracias al cielo había podido seguirlos! Salvaría á su

amada prima; había llegado á tiempo. El horror y la vergüenza de todo aquello fué haciéndose lugar á medida que pasaba el tiempo, y el tren proseguía su vertiginosa carrera. ¡Desventurada Juana! ¡Qué trágico final el de su historia de amor! Acurrucada en un rincón, fué Ginebra recordando todo cuanto había ocurrido desde que Juana y Ruperto se vieron por primera vez; cuánto había sido el amor de la joven; cuán infeliz se encontró ante la imposibilidad de realizarlo. ¡Pero, últimamente, había sido realmente feliz! Lord Kendal la era devoto; nada podía justificar la conducta de su prima, aun cuando él hubiese sido el marido peor del mundo. ¡Su horror y su estremecimiento aumentaron cuando pensó en lord Kendal, en el conde y en su esposa! ¡Qué iban á hacer! ¡Oh á Dios gracias, había llegado á tiempo de salvar á Juana!  
En el otro coche se desarrollaba una terrible escena. Lady Kendal parecía despertar súbitamente al sentimiento de lo que había hecho. Hacía algunas horas había sido el centro de un brillante concurso; después sucedió un intervalo en que la razón y los sentidos la habían abandonado; y ahora se encontraba huyendo con Ruperto Carr; ni siquiera sabía dónde.

—¡Ruperto! —exclamó.— ¡Oh, querido mío... qué hemos hecho! ¿Dónde vamos? ¿Qué hemos hecho? Yo no intentaba huir... yo debo haber estado loca. ¿Qué voy á hacer?  
Y le miró con tal expresión de espanto que él no sabía qué contestar; iban solos en el departamento.  
—¡Oh... ¡qué voy á hacer! ¡Ruperto!... ¡no podemos hacer que se detenga este tren! ¡No podemos retroceder!  
—¡Nadie volverá á hacerte llorar otra vez,—dijo el joven, tratando de volverla á su primera indignación.  
Sin embargo, cuando pensó en todo lo ocurrido, la causa de tan imprudente acto, le pareció tan insignificante, que las palabras expiraron en sus labios. ¡Seguramente ambos habían perdido el juicio! Porque su marido la había reñido, haciéndola verter unas cuantas lágrimas, él la había inducido á huir en su compañía. El deslumbrante deleite de estar solo con ella, el envanecimiento de haber sido su protector, el júbilo de contemplar su hechicero rostro y tener sus finas manos entre las suyas, todo se había desvanecido; quedaba enfrente de la horrible realidad. Ella era joven y falta de experiencia; pareciale que había cometido un acto traicionero.  
(Continuará)

Francia, la que otorgó poder, para realizar esa operación, a un notario de la calle de San Ignacio.

El montante de esa suma se eleva a muchos miles de pesos, y fueron pagados en oro por el Banco Nacional de Cuba.

“La segunda operación de las dos á que nos referimos, fué hecha por Mr. C. F. Ladson, contratante de terrenos de Atlanta, Georgia. Este señor hace algún tiempo que adquirió como quinientos acres de terreno á lo largo de la costa de la vecina playa de Marianao. Ayer vendió medio interés en la arena que esos terrenos producen, por la suma de 60,000 pesos.

Como esta cantidad casi es igual á la que Mr. Ladson pagó por la propiedad, entera, ha sido muy felicitado por el brillante negocio que acaba de llevar á feliz término, y él asegura que su comprador realizará por lo menos 250,000 pesos en la transacción.”

Es decir, que á uno y á otro lado de la Habana, en Regla y en la playa de Marianao, vamos á tener dos grandes centros de población extranjera, que harán de nuestra capital una especie de Cristo entre dos sajones.

La vecindad no es deshonrosa ni mucho menos. Entre sajones nacemos, entre sajones vivimos y entre sajones nos están enterrando hace mucho tiempo, sin que nazcamos, vivamos ni muramos peor que lo hacíamos entre latinos.

No hay más sino que á los latinos no se les ha ocurrido nunca, cuando hacían adquisiciones de tierras en Cuba, sustraerlas al dominio geográfico cubano, contra las leyes de la naturaleza; y los yankees, en cuanto tienen aquí cuatro terrones, lo primero que hacen es declararlos parte del suelo de los Estados Unidos y levantar sobre ellos su bandera, diciendo: “Esto es mío, porque me costó mi dinero”.

olvidando que cuando España decía con más derecho, en caso igual: “Esto es mío porque me costó mi dinero y mi sangre”, los sajones le negaron ese derecho y la despojaron de sus posesiones, al parecer para entregárselas á los naturales, pero en realidad para apropiárselas.

Preparémonos, pues, á un prodigioso desarrollo de nuestra urbanización, determinado en dos grandes poblaciones, llenas de todas las comodidades necesarias á la vida moderna; pero preparémonos también á pasearnos por sus avenidas y hasta á habitarlas, en calidad de extranjeros, si, como es de presumir, hacen con ellas sus fundadores y propietarios lo que quieren hacer los terratenientes americanos en la isla de Pinos.

Nada de malo debe de haber en ello cuando, fuera de algunos órganos de la prensa y de la voz de un Senador patriota, todos parecen convencidos de la “lenta pero segura desaparición de la media luna de la culta Europa”.

Un voto más en favor de la reforma que se impone en las atribuciones de los Juzgados correccionales.

Es de “El Republicano Conservador”, de Matanzas, el cual, tratando del asunto, escribe:

“Se objetará para justificar la continuación de lo existente, que tales tribunales funcionan en Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, etc.; pero, á nuestra vez, diremos que aparte de que en tales países el funcionamiento de los Juzgados correccionales, la ley por que se rigen, está en perfecta armonía con el Código fundamental, cuentan con jueces que se limitan á hacer un discreto ejercicio de las facultades que el cargo les da, las cuales no interpretan como el uso de un derecho personal, sino que las utilizan como medio de morigerar determina-

das faltas en que incurrían los ciudadanos y que resultan perjudiciales á la mejor armonía social; pero inspirándose siempre en la base de la equidad mayor.

Si, es sensible, y hasta cierto punto desconsolador, advertir que solamente, y debido á la calidad de una de las tantas víctimas de tales fallos, es que se ha venido en conocimiento de la irregularidad y admitido la urgente necesidad del remedio.

Pero, en fin, ¡más vale tarde que nunca!”

Con todo, que no tarde mucho la reforma.

Porque ¿quién nos dice que lo que se ha hecho con el señor Castellanos en esta ocasión, y pudo salir á la superficie merced á las condiciones, popularidad y relieve de la víctima, no se ha hecho mil veces y puede hacerse otras mil con tantos infelices que, no por ser gentes anónimas y de las últimas clases sociales, debemos abandonar al fallo inapelable de un juez inflexible ú obcecado?

“El Cubano Libre”, de Santiago de Cuba, publica una carta del representante señor Fernández de Castro explicando su gestión en la ley de ferrocarriles y aclarando conceptos mal comprendidos ó desnaturalizados por los adversarios de ese proyecto; la cual carta, por la luz que trae á la cuestión del pretendido monopolio, merece conocerse.

Por eso recogemos de ella los párrafos que damos á continuación:

“El Ayuntamiento, presidido por el señor Enrique de Mesa, acuerda dirigirse al señor Baeardi, significándole algo muy grave y muy serio contra esa Ley.

“Y como yo no quiero, ni debo, ni puedo pensar que allá ande por medio ningún interés que no sea noble y legítimo, tengo que decir que el Ayuntamiento de Santiago y los que así piensan están en un grandísimo error, y que con su proceder algo ligero ponen en peligro la Ley más importante, más efectiva para Oriente, que haya salido del Congreso cubano, si es que Santiago entiende que Santiago solo no es Oriente.

“Ahora bien, mi proyecto de Ley fué presentado hace más de dos años. Logré, á fuerza de lucha, que se dictaminara favorablemente. Logré que se pusiera en la orden del día, allá por el año pasado. Logré que se discutiera y aprobara la totalidad del proyecto, y cayó sobre él tal lluvia de emiendas y obstáculos, que si no lo mataron, lo enterraron vivo.

“Apenas constituida la Cámara en este nuevo período congressional presenté de nuevo, variando algunos ar-

tuículos, para adoptarlo á la realidad, por la voluntad de los demás. Por ejemplo: admití la inclusión de nuevas líneas, la garantía del 5 por 100 la cambié por una subvención de \$6,000 por kilómetros etc.; pero en todas mis proposiciones había algo que no cambié, y ahí en la Cámara están todos; lo conocen todos, todos los representantes orientales.

“Y este algo es el trazado de la línea que decía “de Martí á Bayamo, Santa Rita, Jiguani y Palma Soriano, entroncando nuevamente con el Ferrocarril Central en San Luis.”

“Y esto lo sostuve siempre, porque tanto represento á Bayamo como al resto de Oriente, y porque me pasó todo lo contrario de lo que sucede á los santiagueros (con perdón sea dicho), que tal parece que no se sienten más que santiagueros: muy conforme con mi condición de bayamés, mucho; pero muy orgulloso y satisfecho con mi condición de oriental.”

“Pues bien, el ponente nombrado por la Comisión de Obras Públicas, de la que no formo parte, dictaminó y reformó el final de ese trazado, así: “entroncando nuevamente con el Ferrocarril de Cuba en San Luis, ó una de las estaciones anteriores.” Y explicó esta reforma en el sentido de que, fijándose en otro artículo de la ley que hace invariables los puntos de partida finales de los trazados, y siendo aquél un terreno montañoso, quería dejar en libertad al Ejecutivo y á la Compañía para realizar el entronque en otra estación próxima, por si ello resultaba más económico para el Estado, ya que al plan general en nada afecta que fuera San Luis ó una de sus estaciones próximas el lugar del entronque. Y la Comisión que no aceptó más que en principio ese dictamen, y redactó otro que fué el aprobado, hizo más radical la reforma, y es así: “Martí, Bayamo, Santa Rita, Jiguani y Palma Soriano, entroncando nuevamente con el Ferrocarril de Cuba.”

“Yo asistí á esa sesión de la Comisión de Obras Públicas, y me conformé con la reforma después de estas explicaciones, muy claras y muy precisas, dadas desde luego á mi declaración de que en ninguna forma consentiría el entronque situado más hacia Alto Cedro que San Nicolás. El punto de Palma Soriano es el final de la línea; es, pues, invariable; forzosamente tiene que ir la línea á Palma Soriano; y esto no quedaría definitivamente asegurado si se determinase un punto fijo en el Central, San Luis, Santa Ana, etc. Esto es exacto; véase el texto de la Ley. De manera que esto ya en sí era y es una ventaja para un pueblo—que es acreedor como el que más: Palma Soriano. Pero dice la Ley: “entroncando nuevamente en Cuba”, y si la línea está ya en Palma, ¿cómo se concibe que la Empresa vaya á llevar el entronque á mayor distancia que la necesaria? Seguramente lo llevará á donde le sea más corto y menos costo tenga, aunque quizás el

entronque lo realice no precisamente en el circuito de una estación, sino entre una y otra, pero seguramente nunca más al Oeste de San Nicolás. Véase el plano. ¿A qué pues determinar el lugar fijo del entronque, si con ello puede resultar mayor dificultad y mayor costo, por algún río ó por alguna loma, ó mayor distancia? Y además, con ello le quitamos la garantía y la seguridad á Palma de ser favorecida.

“Pero seamos suspicaces, maliciosos y temámosle á la mala fe. No podrá la Compañía realizar el entronque donde á ella le plazca: 1º porque tiene que contratar con el Presidente de la República y determinar con él ese lugar; 2º porque después tiene la empresa que presentar su estudio, plano y perfil á la Comisión de Ferrocarriles, de acuerdo con la orden 34, según verán en el texto de la Ley; y no se concibe que ni el Presidente ni la Comisión de Ferrocarriles consientan en una monstruosidad, como sería llevar el entronque hacia Alto Cedro, con un gasto de dinero para el Estado y de tiempo para el servicio público.

“Pero si allá se teme que el Presidente de la República (cosa inconcebible!), y que la Comisión de Ferrocarriles (¡inconcebible también!) atiendan más al interés privado de una Compañía que á los generales del Tesoro Público y del país, ¡es que se cree también que toda la representación oriental en el Parlamento va á tracionar á su provincia!”

“Y para concluir, que ya es tiempo, sepan de una vez que ni poco ni mucho me interesan los planes de Van Horne; que se llama á un concurso á todo el que se crea en condiciones de realizar la obra, y á él puede venir todo el que guste; y que el señor Enrique de Mesa, testigo de mayor excepción, sabe que un amigo de él, me habló allá por Noviembre del año pasado, en pro de la Compañía del Este, á fin de darle facilidades para que fuera ésta la constructora y que inconscientemente me puse á su disposición, y que algunos pasos dimos en la Habana á ese objeto, porque no tengo más que un móvil y un propósito; mi amor á Oriente, unido con el cumplimiento de mi deber, y el de que se construya la línea.

“En vano me he dirigido á ese amigo del señor Mesa desde el mes de Febrero, por lo que lo di por fracasado, y hoy sabe el señor Presidente de la República, y lo saben muchos, que á un señor que ha venido á esta, representando á una Compañía francesa, le estoy dando todo género de facilidades y ayuda, por que no me interesa que la línea sea construida por Juan ó Pedro, sino que se construya.

“Y si ello fuese una fatalidad—que no lo creo así—que sea construida por Van Horne, pues á Van Horne le ayudaré; que no voy á privar á mi tierra de los grandes beneficios que esa obra ha de reportarle por que la personalidad de A. ó de B. gane miles ó gane millones.

Por mi parte he cumplido con mi deber de bayamés y de oriental. Por el fantasma de Van Horne y Nipe protestaron de Manzanillo el año pasado los amigos del señor Enrique de Mesa, entorpeciendo la Ley, es claro que por error; y por un error también hoy protesta ante el Senado, con pretexto del mismo fantasma el Ayuntamiento presidido por el señor de Mesa.”

Las aclaraciones contenidas en esa carta contribuirán de seguro, á calmar la alarma del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, si en el fondo de la misma no hay más que un verdadero interés por los mayores beneficios que con esa línea debe alcanzar la provincia.

En cuanto á las gestiones del señor Fernández de Castro, la prensa oriental le hace cumplida justicia y “El Bayamés” especialmente le dedica elogios que deben serle muy halagüeños.

El “Post” dirige á Mr Morgan la siguiente pregunta:

Mr. Morgan de Alabama, como buen hijo del Sur, debía de oponerse á la incorporación de Isla de Pinos á los Estados Unidos.

¿Ha calculado Mr Morgan el daño que habría de ocasionar á los Estados al Sur de Dixie, el contrabando de efectos cubanos naturalizados como pineros, á sus similares de aquellas regiones de la Unión?

¿Pero el colega es tan cándido que, cree á Mr. Morgan ignorante de ese contrabando?

Si precisamente su actitud revela que lo sabe y hasta la cifra á que pueden alcanzar los dividendos que reparta una compañía de defraudadores.

Ha comenzado á publicarse en Santiago de Cuba “El Derecho”, órgano dedicado á la defensa de los principios que sustentan el Partido Liberal. Corresponámonos al saludo del colega, deseándole todo género de prosperidades.

En nuestro poder el número 5 correspondiente á Mayo, de la simpática Revista “Derecho y Sociología.” Contiene los siguientes trabajos:

“La nueva orientación de la criminología”, por el doctor José Ingenieros; “El crédito agrícola”, por el doctor Gerardo Rodríguez de Armas; “La inmigración desde el punto de vista criminológico”, por el doctor Fernando Ortiz; “Comentarios al ar-



PEPITA CUETO, DE BARACOA, CUBA.

“Nació enfermiza y delicada; á la edad de un año y medio estuvo á la muerte á causa de su extrema debilidad y una anemia profunda que se le declaró, y el desenlace hubiera sido necesariamente fatal, según confiesan sus mismos padres, si el Doctor José H. Pérez no hubiera recomendado

### LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

con cuya medicina-alimento la niña recuperó sus fuerzas y energías y goza desde entonces de una salud perfecta.”

No se conoce en la historia de la medicina un preparado que reporte tanto beneficio á las criaturas enfermas como la Emulsión de Scott Legítima. Cuando se les administra con constancia, los resultados son maravillosos y seguros. Ella les suministra ya predigerida la grasa que tan necesaria es para la buena nutrición y desarrollo de los tejidos vivientes, el fósforo, la cal y la glicerina que forman la materia plástica de los huesos y los nervios, y las demás substancias minerales y orgánicas que forman una sangre rica y pura.



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del “Hombre con el pescado á cuestas.”

Las Tabletts de Croscotta de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



## La Ricca Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficinas 64.

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de fijos por antiguos que sean. Garantizada no causar estreñimiento. Un espécimen para toda enfermedad venérea. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Great Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque. Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, hiccios, biliosidad, afeciones de la piel y cuya causa se ignoran son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla. C-1213 alt 1-Jn.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Gandul. c-1390 alt 26-1Jn

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C-1202 alt 1-Jn.

NO DEBE FALTAR EN CASA EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Biliostasia, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE EFERVESCENTE DROGUERIA SARRÁ En todas Farmacias Teniente Rey y Compostela. Habana

Solo por 25 cts. para introducir rápidamente nuestro catálogo de joyería de última moda en las casas de los compradores de joyas de moda. Enviamos esta hermosa sortija de señora de alambre de oro de 14 quilates con rubíes, ópalo, turquesas. Envien medida. Shelby Jewelry Co. Ring Dept. 5. Covington, Ky. U. S. A. alt 4-2

LOS MEJORES Retratos al platino á precios muy reducidos. Otero y Colominas, fotografos.-San Rafael número 32. C-1210 alt 1-Jn.

LA PROTEGEN A VD LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES La Ley protege la Marca de las legítimas Pildoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificados. Las PILDORAS CHAGRES protegen á Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ, HABANA

LOS GRANOS DE SALUD ERBA son antisépticos, insustanciales, probados desde hace más de 25 años. Evitan la fermentación y regularizan las funciones intestinales. Se venden en frascos de 36 en Boticas y Droguerías.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningun ingrediente dañino. No acepteis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

LA EMINENCIA CIGARROS \$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Los Cigarros de Pree de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Fejimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

leulo 60 de la Constitución", por el doctor Orestes Ferrara; "Bibliografía", por el doctor Fernando Ortiz.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685, APARTADO 248.

CONGRESO SENADO

Zayas retira su renuncia.—La Comisión de Relaciones Exteriores retira las restantes enmiendas al Tratado Anglo-Cubano.—Proposición desechada de Frías.—Los Presupuestos.—Dictamen de la Comisión de Hacienda.—Totalidad aprobada.—Sesión Secreta.—Cónsul en Bremen.

Se abrió la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del Vicepresidente de la República, señor Méndez Capote. Estaban presentes dieciséis señores Senadores.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Zayas, en atención a los ruegos expuestos por el Senado en una de las sesiones anteriores, manifestó que retiraba su renuncia del cargo de Presidente de la Comisión de Obras Públicas.

Continuó la discusión del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Tratado concertado entre Cuba e Inglaterra.

El señor Párraga, en vista de las razones poderosas aducidas por el señor Dolz en contra de las enmiendas presentadas por la Comisión frente al Tratado y a fin de que no surgieran dificultades en la aprobación del mismo por parte de Inglaterra, en nombre de la comisión, retiró las dos últimas enmiendas contenidas en el dictamen.

El señor Dolz felicitó a la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestando que con su acto de retirar las enmiendas, Cuba llegaría a la concertación de un Tratado honroso con la Gran Bretaña.

Por doce votos contra cuatro, fue desechada una proposición del señor Frías, pidiendo que se incluyera en el orden del día de la sesión correspondiente al miércoles próximo, la ley de subvención a los ferrocarriles con 6 sin dictamen de la Comisión de Hacienda.

Se entró en la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de los Presupuestos generales de la Nación.

El señor Sanguily pidió a la Comisión dictaminadora algunas explicaciones, respecto a las rebajas y a los aumentos establecidos por el dictamen, sin decir por qué causas y a qué conceptos pertenecían. Agregó que el Senado se encontraba frente a una comisión que trae su informe en el cual nada se especificaba; y agregó que los Senadores no podían votar la totalidad a ciegas ni en barbecho. Señaló el gran número de errores y defectos que el dictamen contenía y terminó manifestando que él no podía votar en pro ni en contra, interin no se hiciera más claridad.

El señor Párraga, como Presidente

de la Comisión de Hacienda, defendió extensamente el dictamen. También hicieron preguntas e intervinieron en el debate sobre la totalidad, combatiendo el dictamen, los señores Morúa Delgado y Zayas. En votación ordinaria fue aprobada la totalidad.

SESION SECRETA

Fue aprobado en esta sesión el nombramiento de Cónsul de Cuba en Bremen a favor del señor Luis Vallín y Alfonso, Cónsul actual en Liverpool.

CAMARA DE REPRESENTANTES

El Ministro de España.—Franquicia postal para los legisladores.—Los Juzgados Correccionales.—Sesiones diarias.—La muerte de Máximo Gómez.—Sobre el debate sobre inmigración.—Más enmiendas.—Finis Coronat opus.—Se proroga la sesión.—Crédito para cubrir gastos de las Secretarías de Gobernación y Obras Públicas.

La sesión de ayer fue presenciada por el señor Ministro de España.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó repartir a los señores Representantes copias de un proyecto de ley de la Comisión de Gobierno, concediendo franquicia postal a los legisladores de la Cámara y el Senado.

Pasó a la Comisión de Códigos la proposición del señor Serra, que publicamos ayer tarde, para que presente a la mayor brevedad un proyecto de reforma de los órdenes 213 y 214 de la serie de 1900, que tratan de los Juzgados Correccionales.

Se acordó, a moción del señor Neyra, celebrar sesiones diarias desde el lunes próximo, exceptuándose los sábados que serán destinados a los trabajos de las Comisiones.

A propuesta del señor Boza se acordó celebrar el sábado 16, a las ocho de la noche por ser el 17 festivo, una sesión extraordinaria con motivo del primer aniversario del fallecimiento del general Máximo Gómez, habiéndose designado al señor Betancourt Manduley para hacer el elogio fúnebre.

Se reanudó después el debate sobre el proyecto de ley de inmigración, terminando el señor Portuondo su interrumpido discurso a favor de la enmienda que presentó el miércoles en el sentido de que el Ejecutivo consignará en los presupuestos sucesivos, las cantidades necesarias para continuar el servicio de inmigración con arreglo a las disposiciones de esta ley.

El señor Portuondo sostuvo la conveniencia para Cuba de fomentar la inmigración en gran escala, prefiriendo la de familias del Norte de España para la colonización. Dijo que a la nación cubana le era muy útil para garantizar su independencia en lo porvenir, contar con un núcleo fuerte de población de raza española que se adapta y penetra con los elementos nativos y que serviría de defensa contra la absorción de otras razas y porque abriga el convencimiento de que no solo los cubanos sino los españoles de origen, sostendrán como única solución en Cuba, el mantenimiento de la independencia de la República. (Aplausos).

En votación ordinaria fue aprobada la enmienda del señor Portuondo, como también la siguiente del señor Hortsman:

"Lo dispuesto en las Secciones III, IV y V de la orden 155 de 15 de Mayo de 1902, no es aplicable a los inmigrantes y familias introducidas en Cuba, por

una compañía ó particular, sin que previamente, haya obtenido una autorización del Ejecutivo, que determinará la procedencia y condiciones de la inmigración, con tal que sea de Canarias ó de Europa".

Se rechazó una enmienda adicional del señor Villuendas que decía:

"Los braceros que se traerán de los puntos de donde no vienen hasta ahora espontáneamente, se preferirán que sean del Norte de Italia, de Alemania, Suecia y Noruega y de Puerto Rico.

Las familias serán recibidas de los mismos lugares y del Norte de España".

Fue aprobada una enmienda del señor Chaple, concebida en los siguientes términos:

"En lo sucesivo no se cobrará impuesto alguno por la entrada de inmigrantes modificándose en ese sentido la Sección II del Reglamento, contenido en la referida orden 155, serie de 1902".

Se desechó una enmienda del señor Govín, redactada en esta forma:

"Los braceros que por cuenta del Estado vengán a Cuba, y contratados por los industriales establecidos en el país, el Gobierno cuidará que el jornal que se le fije, no sea menor al que perciben los braceros que trabajan en las obras públicas de la Nación".

Quedó aprobada una enmienda de los señores Portuondo y Maspon, determinando que el 20 por ciento que se refiere al artículo segundo del proyecto se destinará principalmente a fomentar la inmigración de braceros de Suecia, Noruega, Dinamarca y Norte de Italia.

Igualmente resultó aprobada una enmienda del señor Villuendas, que dice así:

"El Ejecutivo agotará el crédito consignado por esta ley".

Fue rechazada una enmienda del señor Chaple autorizando al Ejecutivo para enajenar ó arrendar por los precios y demás condiciones que estime convenientes, terrenos de la propiedad del Estado a propósito para colonias agrícolas a las familias inmigradas ó nacionales, prescindiendo de los trámites y condiciones establecidas en las disposiciones vigentes.

El señor Rodríguez Acosta combatió esta enmienda, siendo defendida por el señor García Kohly.

Después se aprobó la siguiente enmienda del señor Hortsman:

"Queda prohibido en absoluto la contratación en Cuba, de braceros del país ó inmigrantes para ser transportados al exterior. Los agentes que se dediquen a éste tráfico, serán responsables de un delito ante los Juzgados Correccionales, se castigará con una multa de \$100 por cada individuo contratado".

El señor Freyre de Andrade anunció seguidamente que había terminado el debate sobre el proyecto de ley de inmigración y que éste pasaría a la Comisión de Corrección de Estilo.

Los Representantes prorumpieron en aplausos.

A propuesta del señor Betancourt Manduley, se prorrogó la sesión hasta resolver un proyecto de ley del Senado, favorablemente informado por la Comisión de Hacienda y Presupuestos, concediendo un crédito de \$193,485-44 para cubrir determinados gastos de las Secretarías de Gobernación y Obras Públicas.

El señor Sarrain, después de preguntar a la Comisión qué antecedentes

había tenido a la vista para recomendar la aprobación del proyecto del Senado, consumió un turno en contra, sospechando que se trataba de gastos electorales que quieren encubrirse bajo la máscara de limpieza de calles, sanidad, cárceles, guardia rural, correos y telégrafos.

Defendió el proyecto el señor Chaple, como miembro de la Comisión de Hacienda, manifestando que dichos gastos han sido debidamente justificados y que el Gobierno no tenía necesidad de inventarlos con fines electorales, toda vez que éstos son limitados.

Después de agotar los señores Villuendas y Betancourt Manduley los otros dos turnos en contra y a favor, respectivamente del proyecto, fue este aprobado.

Los señores Sarrain, Villuendas y Campos Marquetti (don Generoso) hicieron constar sus votos en contra. Y no hubo más.



DE "LA GACETA"

La del día 7 publica las resoluciones siguientes:

Decreto Presidencial nombrando Oficial de Sala interino de la Audiencia de Santa Clara al señor Manuel Franqui y León, Oficial de Secretaría de dicho Tribunal por el tiempo que esté con licencia el señor Mario E. Montero.

Anunciando la subasta de los libros para el Registro del Estado Civil durante el año de 1906 a 1907, cuya subasta tendrá lugar a las tres de la tarde del día 28 del corriente en el local de la Secretaría de Estado y Justicia.

Convocando aspirantes para cubrir la vacante de un Notario en Guanabacoa que ha de ser provista en turno primero de traslación, haciéndose saber a los que aspiren a ser nombrados que habrán de reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 17 de Marzo de 1893.

NECROLOGIA

Con pena nos hemos enterado de que el domingo próximo pasado dejó de existir en el Mariel nuestro antiguo amigo don Julián García, celoso agente que fue en dicha población del Diario de la Marina, y persona justamente apreciada en la localidad por sus excepcionales dotes de carácter y honradez.

Reciban sus familiares la expresión sincera de nuestra pena, y que Dios acocja en su seno el alma del difunto.

En los círculos comerciales de la Habana, ha sido muy sentido el fallecimiento del probo y activo agente de negocios, don Mignel Miranda y Menéndez.

Los que tuvieron la buena suerte de tratar al señor Miranda, procuraron llevar el consuelo a su atribulada familia con toda clase de manifestaciones de atención y afecto.

Nosotros unimos a ellas nuestro pésame más sincero.

En la tarde del jueves 7 recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, a donde fueron conducidos con numeroso acompañamiento, los restos de la respetable dama señora doña Concepción Jesús, viuda de Rodríguez, tía de nuestro antiguo y querido amigo el señor Ascencio Sanjuán, a quien, como a toda su familia, damos con motivo de su dolorosa pérdida el más sentido pésame, a la vez que pedimos a Dios descanso eterno para el alma de la muy estimada desaparecida.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO

A ofrecer sus respetos El abogado señor Bruzón y el Magistrado de la Audiencia de la Habana, señor Nieto, separadamente estuvieron ayer tarde en Palacio a ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República.

Sobre ferrocarriles

El Director General de Ferrocarriles señor Portuondo, estuvo ayer tarde tratando con el Jefe del Estado de los proyectos de ferrocarriles, cuyo concurso será anunciado por bastante tiempo a fin de que concurren licitadores de todas partes.

Resolución y Ley

El Secretario del Senado, señor Frías, entregó ayer tarde en la Presidencia de la República la Ley de vacaciones del Poder Judicial y la Resolución Conjunta votada por el Congreso, declarando cerrada la presente legislatura el día 30 del mes actual.

Peticion de indultos

El representante señor Vivanco se entrevistó ayer tarde con el Jefe del Estado para solicitar el indulto del preso en Santiago de Cuba, Emilio Candeval.

Para Vuelta Abajo

Según habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer tarde visitó al señor Presidente de la República el Gobernador Provincial de Pinar del Río, señor Sobrado, para informar de la situación aflictiva en que se hallan gran número de vegeteros de la citada región por la pérdida de la cosecha de tabaco, y lo conveniente que será poner en práctica cuanto antes el proyecto acariciado por el Secretario de Agricultura señor Casuso, de facilitarles posturas y abono, una vez que se haya justificado la necesidad de dichos campesinos. El señor Estrada Palma estimando atinadas las indicaciones del señor Sobrado, prometió atenderlas con la urgencia que el caso demanda.

Decreto

El señor Presidente de la República, por decreto publicado en la "Gaceta Oficial" de ayer, ha dispuesto que los Ministros de Cuba en Londres y Washington, señores Montoro y Quesada y el Catedrático de la Universidad de la Habana señor González Lanuza, sigan disfrutando los sueldos de sus cargos respectivos y las dietas correspondientes, mientras dure la comisión que en representación de la República llevan a Río Janeiro.

Acuerdo vetado

El Alcalde Municipal ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento adoptado en la sesión del jueves último, referente a revisar las modificaciones introducidas en las tarifas, por las cuales se rebaja la contribución a los cafés-cantinas y cafés-confeiterías y se les aumenta a los tranvías, a dos ómnibus y demás carros dedicados al tráfico de pasajeros.

Funda su veto la autoridad municipal en que la revisión implicaría una demora considerable en la aprobación del presupuesto.

Dos días de asueto

Nuestros consecuentes amigos los acreditados comerciantes en esta plaza señores Champion y Pasenal, dueños de la afamada casa que lleva su nombre, han decidido obsequiar a sus numerosos empleados con un paseo a la pintoresca ciudad de Matanzas, durante el sábado y domingo, recompensando de este modo su adhesión al establecimiento y los meritorios servicios que le vienen prestando.

Saldrán todos en el tren de la mañana del sábado, y retornarán en el de la tarde del domingo.

Durante su ausencia de cuarenta y ocho horas quedará cerrada la casa, y al cuidado de los dos serenos de la misma.

Desearnos que sean por extremo gratos esos dos días de expansión, y que tan laudable iniciativa encuentre imitadores.

El tiempo

Estamos dentro de un área de baja presión atmosférica, produciéndose las lluvias actuales por la perturbación de las corrientes aéreas, sin que ese estado actual del tiempo ofrezca ninguna particularidad notable.

Licencias expedidas

Ortiz y Hermano, Animas 121.—Un edificio, D. José M. Ortiz. E. Cuesta, 21 entre B. y 10 id. D. Carlos Planas. José Castro, Gloria 4. Construiría, D. A. de Castro.

Hoteles y Fondas.

LA NUEVA CASA ALGECIRAS NEPTUNO 31

Todo nuevo.—Casa nueva, muebles nuevos y modernos.—Baños y muchas comodidades.—Cómoda instalación de gas y electricidad.—Hermosas y frescas habitaciones, altas y bajas a precios módicos.

Entrada a todas horas de día y de noche. c 1279 26-9 Jn

BAÑOS DE SAN DIEGO

HOTEL "GABANCHO"

Bueno, bonito y barato. Estos son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo a los baños INFORMES

Habana.—Tiburcio Barrá y Compañía, Obrapía 17.—Landeras, Calle y O. Oficinas 14. Manzanillo.—Vazquez y C. Matanzas.—Sancti Spiritus. Pinar del Río.—Hotel Ricardo. San Luis.—Rufo G. Bengoches. San Juan y Martínez.—Aniceto Campa. San Diego.—Antonio Llodrá. 1149 alt -52-1 F

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" "SAPOLIN"

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL PAGADO \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA SUCURSALES SALIADO 84, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO BAQUA LA GRANDE PINAR DEL RIO CAIBARIEN QUANTANAMO SANTA CLARA CAMAGUEY DIRECTORES JOSE G. CARLISLE JOSE MARIA BERRIZ JULES S. BACHE W. LUCIANO DIAZ IGNACIO NAZABAL THORVALD C. CUMMELL EDMUND G. VAUGHAN W. A. MERCHANT MANUEL SILVEIRA PEDRO GOMEZ MENA SAMUEL M. JARVIS Wm. I. BUCHANAN

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiaada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Jabón de Reuter Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozania y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéllos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

HOTEL TROTCHA VEDADO Elegante mansión con toda clase de comodidades; Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones, cocina y restaurant no superados. Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de aseó y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS. Empedrado 30 Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República. La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querellantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc.

Telef. 515. GANGA Bernaza 55 Por necesitarse el local para almacenar gran existencia de otras mercancías, se vende hasta el día 16 de este mes únicamente. Jabón de olor en 12 diferentes perfumes antes \$9.00, hoy \$6.00 oro americano la gruesa, Pajillas para refrescos, antes 50 centavos hoy 16 centavos el paquete.

PANACEA DE SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 52, Sarrá, Tomiento Rey, 41.

A. & S. Campignon, Freres, Joyería, Hotel Inglaterra. En vista de la buena acogida que tuvimos el honor de tener por parte de las familias de la Habana y de las del interior de la Isla, les participamos, antes de ausentarnos para París, que agradecemos también a todos nuestros favorecedores la estimación y buena acogida que han dado a nuestras alhajas y piedras preciosas, artísticamente montadas. El gran surtido que tenemos de estas en la sucursal de la Habana, establecida en el HOTEL de INGLATERRA, se nos incompletó de tal modo, que para sostener nuestra fama, bien adquirida, hemos decidido cerrar nuestro establecimiento durante el verano y salir para París el 15 del corriente mes, con objeto de renovar nuestras existencias; y en vista de nuestra partida, hacemos, hasta el 15 del corriente mes, razonables rebajas en todas las alhajas y piedras preciosas existentes en nuestro establecimiento.

Washington Hotel Calzada esquina a J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más a propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMOR 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5

CARTAS SEVILLANAS

XIX

Señores y amigos míos: Si los viajes que hacen los reyes por el interior de sus Estados no tuvieran más objeto que el de mostrársenos con toda su magnificencia y deslumbrarnos con su esplendor...

Porque hay que ver, señores, lo que levanta el espíritu de los desheredados de la fortuna, el solo anuncio de una visita regia á cualquier ciudad...

No ha sido flojo el número de las memorias que al Rey se dirigieron durante su estancia en Sevilla. La mayoría de ellos eran peticiones de socorros y á todos atendió la regia munificencia.

Pero si en lo que afecta á la petición de socorros el pueblo quedó servido, no sucedió lo propio con respecto á ciertas peticiones que algunos ciudadanos dirigieron á su Rey; peti-

ciones que indican un candor extraordinario, ó una guasa viva, hija de lo más indígena y típico del país. Véase la clase:

Un trianero solicita el "compadrago", pretendiendo que el Monarca le saque un hijo de pila... un hijo que está al caer... Un macaereno pica más alto. El hombre desea colaborar con don Alfonso para resolver el "Problema de las Subsistencias..."

Grande, extraordinario interés tiene para Sevilla la iniciativa del Rey. Ciudad, como digo, el señor Molini, presenté en el Alcázar y acto seguido S. M. lo admitió á su presencia.

Quienes conocean la sugestiva verbosidad del señor Molini, comprenderán que no se mordería la lengua para exponer al Soberano lo que tanto interesa á la vida comercial é industrial de Sevilla.

Habló el sabio ingeniero de los sacrificios que el comercio se ha impuesto subiéndole las tarifas de muelle...

Por su parte, el Rey demostró grandes deseos porque las obras comenzaran lo antes posible, prometiendo influir cerca de su Consejo para que la subvención concedida se cobrara siempre completa.

De todo lo cual, resulta que las cigarreras sevillanas tenían razón cuando afirmaban que el Rey estaba para chillarlo. ("Chillar", entre estas buenas gentes, expresa el acto instintivo é involuntario que ejecutan las madres cuando, presas de entusiasmo y maternal delirio, se comen á besos á sus rapachuelos...)

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

La fórmula de las "Grantillas" no fué descubierta por una mujer sin conocimientos, sino por un médico especialista en las enfermedades de señoras y señoritas.

Las Grantillas son el mejor tónico uterino que existe. Siendo en forma no contienen ni pueden contener alcohol. Otras preparaciones líquidas contienen gran proporción de este veneno que no otra cosa es el alcohol.

tén, el único amparo de sus hijitos... y de sus pobres maridos, quienes, como es natural, con cuidar de la "oya", tomar el sol y salirse por "soleares" cuando viene á pelo, ya tienen suficiente brega para ir tirando de esta vida perra... ¡Pobrecillas! ¡Si vieran ustedes cómo admiro á estas laboriosas y solícitas abejas del hogar netamente sevillano!...

La ejecución de la "Corta de Tablada" resuelve dos problemas importantes y de verdadero interés: el de la defensa contra las inundaciones del Guadalquivir, porque aumenta y facilita el desagüe del río abriendo un nuevo cauce recto al lado del que hoy existe, que continuará como hasta ahora, y el no menos importante del engrandecimiento de su puerto, que ya no cabe en los moldes donde está encerrado...

Consiste esta obra en la apertura de un canal de 115 metros de ancho y unos 5,700 de longitud, cuya orilla izquierda arranca en la máquina vieja del agua, á continuación de los embarcaderos de mineral, atraviesa la huerta del Carmen, que desaparece por completo, cruza el cortijo de Camino, el río Guadaira y el cortijo de Cuartos...

¿SUFRE USTED DE REUMATISMOS?

Le interesaría saber que, Joven ó Viejo, Hombre ó Mujer hay una Cura simple y segura para usted en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y ahí están las pruebas.

Ampliamente facultados por el suerito, recomendamos la lectura de la carta que escribe el señor Guillermo Silva Ramirez, de 45 años de edad, conocido y estimado comerciante de Cabo Rojo, Puerto Rico, (calle Muñoz Rivera):

"Hacia bastante tiempo que sufría indicios de Reumatismo, pero la enfermedad no se me declaró, hasta hace ocho meses. Me atacaron fuertes dolores en las piernas, y agudas punzadas á las rodillas y tobillos hasta el extremo de no poder doblar la rodilla y con bastante dificultad poder andar. También perdí el apetito y sufría de insomnio. Hasta me ví en cama como un mes sin poder apenas moverme. Cuatro doctores me atendieron. Tomé infinidad de medicinas, bromuros, salicilatos, etc., pero no me dieron resultado. Entonces recibí un librito de curaciones de las Píldoras Dr. Williams, soy y seré entusiasta propagandista, y á la vez faculto al Dr. Williams Medicine Co., para dar efectos de esta medicina sobre el reumatismo, decidí tomarla, atendidas las instrucciones generales que contienen las circulares de los fraquesos. Después de cinco semanas ya me sentí mejor, pero continué por cuatro meses en cuyo tiempo obtuve mi completa curación. En vista del buen éxito que he tenido con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Medicine Co., para dar á este escrito la publicación que tengan por conveniente."

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Círculos de medicina" que para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convaleciente y obran como purgativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Círculos de medicina" que para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convaleciente y obran como purgativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Círculos de medicina" que para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convaleciente y obran como purgativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Círculos de medicina" que para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convaleciente y obran como purgativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Círculos de medicina" que para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convaleciente y obran como purgativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Círculos de medicina" que para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convaleciente y obran como purgativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

Es erróneo considerar esta preparación como á los llamados "Círculos de medicina" que para que está indicada, tienen su origen y base en la Sangre y los Nervios. Tales comprenden Raquitismo ó Anemia; Nerviosidad, Neuralgia, Histerismo; Debilidad Sexual, Cerebral y Muscular; Reumatismo, Ciática, Parálisis parcial, Ataxia locomotriz; Impotencia digestiva y toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, tanto adquiridas como heredadas. También se indican para dar fuerzas al convaleciente y obran como purgativo de la sangre, enriqueciéndola y dando nutrición al sistema nervioso. Todas las boticas de alguna importancia tienen de venta las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

Conviene tener bien en cuenta que el éxito de las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se funda en que son preeminentemente un específico para los males de la Sangre y los Nervios.

mismas profundidades y tal como está hoy, el cauce actual del río, que sigue por la Punta de los Remedios, los Jardales, Punta de Tablada, San Juan Aznalfarache, las Pitas, Gelves y Punta del Verde á Puerto-Parra.

Queda por tanto, en la margen derecha de esta Corta, una isla de diez kilómetros cuadrados, formada por la dehesa de Tablada, la mayor parte del cortijo del Camino, las huertas del Guadaira, cortijo de Torre Cuéllar y una buena parte del cortijo de Cuartos. Para ejecutar la obra se hace necesaria la expropiación de unas 223 hectáreas de terreno, que se calcula valdrán algo más de 1.329,000 pesetas, incluidos los edificios, etc.

La "Corta de Tablada", que como hemos dicho, será de 115 metros de ancho y 5,700 de longitud, tendrá una profundidad de siete metros desde la bajamar, ó sea una profundidad total desde la barranca ó terreno de la margen hasta el fondo, de trece metros. Su apertura obliga á la excavación y transporte de más de siete millones de metros cúbicos.

Esta enorme cantidad de tierra será excavada por cinco excavadores de canchilones, capaces de mover 130 metros cúbicos en una hora, á diez ó doce metros de profundidad; y para transportarla y depositarla sobre la margen izquierda, se emplearán cinco cables transportadores que recogerán de la vertedera del excavador un cubo de unos tres metros cúbicos de cabida, lo conducirán por el aire con gran velocidad al vaciadero y lo volverán á excavar, recogiendo el que éste hubiere llenado, y así sucesivamente. De esta suerte se formará á lo largo de la margen izquierda de la corta, á distancia de seis metros de la orilla, un terraplén de unos trece metros de altura.

Será complemento de esta obra la construcción de un magnífico puente giratorio para poner en comunicación á Sevilla con la isla de Tablada. Este puente irá emplazado á continuación del hermoso paseo de árboles que existe entre las Delicias de Arjona y la máquina de la Empresa abastecedora de aguas que eleva las de la ría; y por la orilla opuesta ó de Tablada, desem-

Empresas Mercantiles y Sociedades

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada. (Compañía Internacional.)

ITINERARIOS Se pone en conocimiento del público, que á partir del 15 del mes actual, se pondrán en vigor nuevos itinerarios de trenes de viajeros, en los cuales se han introducido algunas modificaciones que pueden ser notadas en los itinerarios que se fijan en todas las Estaciones, tanto de la División de la Habana como de Cardenas y Ferrocarril de Marianao.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Emisión de bonos de \$4.000.000 CUPON N. 4. Pagadero en el Banco Nacional de Cuba.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

MERCADERES 22 TELEFONO 646

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada. (Compañía Internacional.)

CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial úm. 12, de \$15 por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinarios, al valor de \$2.25 oro español á cada \$10 de Stock.

EL IRIS COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

CONCURSO DE LA FABRICACIÓN DE LA CASA EMPEDRADO NÚM. 34

AVISOS ALMONEDA PUBLICA

ALMONEDA PUBLICA El martes 12 del corriente á la una de la tarde se rematarán en los altos de la calle Obispo 32, unos magníficos muestrarios de mercancías nuevas consistentes en: sombreros, calcetines, camisas, cuellos, paños, perfumería, adornos para Sras. Joyas falsas y sombreros japoneses.

ALMONEDA PUBLICA El lunes 11 del corriente, á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 19 docenas, 10 corsets, 7 docenas, 8 corsets, 90 libros grandes de comercio en blanco empastados, 620 medallas y libretas y 59 cepillos á índices, descañada del Morro óstero.

ALMONEDA PUBLICA El lunes 11 del corriente, á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 19 docenas, 10 corsets, 7 docenas, 8 corsets, 90 libros grandes de comercio en blanco empastados, 620 medallas y libretas y 59 cepillos á índices, descañada del Morro óstero.

ALMONEDA PUBLICA El lunes 11 del corriente, á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 19 docenas, 10 corsets, 7 docenas, 8 corsets, 90 libros grandes de comercio en blanco empastados, 620 medallas y libretas y 59 cepillos á índices, descañada del Morro óstero.

ALMONEDA PUBLICA El lunes 11 del corriente, á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 19 docenas, 10 corsets, 7 docenas, 8 corsets, 90 libros grandes de comercio en blanco empastados, 620 medallas y libretas y 59 cepillos á índices, descañada del Morro óstero.

barcaza en la vereda de carne, hoy existente, que conduce al Hipódromo y á la Dehesa. No hay que dudar que esta obra constituirá un atractivo más de aquellos deliciosos y clásicos lugares de Sevilla.

Agua abajo de este puente, á partir del Tamarguillo, que quedará cubierto con una bóveda, se construirá el puerto moderno de Sevilla, constituido por un muelle de 600 ó 700 metros de línea de atraque fuera del cauce de las máximas venidas, y una extensa zona de servicio tan grande como sea necesaria, dotada de grúas, vías, elevadores, y de grandes almacenes y depósitos de mercancías, con cuantas comodidades y mecanismos se necesitan para la cómoda, segura y rápida carga de las mercancías. En una palabra, un puerto que contenga los perfeccionamientos todos que exige el tráfico moderno.

Tales son, á grandes rasgos, las obras que se propone comenzar el presente año la Junta de Obras del Puerto, contando para ello con el concurso del Estado, que la auxilia con una subvención especial á este objeto, que figura ya en los presupuestos vigentes, y con el patriotismo del comercio de Sevilla, que, como siempre, ha estado pronto á imponerse los sacrificios necesarios para el engrandecimiento del puerto y ha elevado, como dije antes, sus tarifas de muelleaje.

Con estas obras que se ejecutarán "en un plazo de siete años", Sevilla tendrá un puerto que podrá competir con los mejores del mundo, y tal como lo exige su visible progreso industrial y agrícola, y el notable aumento de riqueza y de producción del feraz valle del Guadalquivir, con los modernos medios de cultivo y por el riego está llamado á ser, en tiempos no muy lejanos, la región agrícola y minera más rica de la Península.

Esta Corporación ha pedido ya al Ministerio de Fomento la autorización necesaria para efectuar un empréstito de siete millones de pesetas, con interés de 5 por 100, amortizable en cua-

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$41.052.206.00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.579.481-33

Asigura casas de cantería y azotea con pisos de mármol y mosaico sin madera y ougasas por familia á 17 1/2 centavos oro español por 100 anual.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana por \$6.500.000 ampliado á \$7.000.000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Junio de 1906 para su amortización en 1º de Julio de 1906.

Table with 2 columns: N.º de las bolas, N.º de las obligaciones comprendidas en las bolas. Rows include 1008, 1165, 2705, etc.

CONSTRUCCIONES, Dotes ó Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial úm. 12, de \$15 por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinarios, al valor de \$2.25 oro español á cada \$10 de Stock.

CONSTRUCCIONES, Dotes ó Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial úm. 12, de \$15 por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinarios, al valor de \$2.25 oro español á cada \$10 de Stock.

CONSTRUCCIONES, Dotes ó Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial úm. 12, de \$15 por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinarios, al valor de \$2.25 oro español á cada \$10 de Stock.

renta años, que emitirá en dos series, una de cinco millones, que efectuará inmediatamente, dejando sin emitir los dos millones restantes para hacerlo cuando las necesidades de las obras lo exijan.

Con esta primera emisión, sus ingresos usuales, que se elevan á 1.200.000 y pico de pesetas, la subvención anual ordinaria de 500.000 que desde antiguo percibe del Estado y la especial también anual de 250.000 por este año, que en los sucesivos será de 500.000 que ahora le ha otorgado, recogerá el empréstito que emitió en 1901, efectuará la expropiación, cuyo expediente ha comenzado ya con gran actividad, adquirirá el material para ejecutar las excavaciones de la corta y los dragados de la Barra de Sanlúcar y comenzarán este año las obras iniciales de ejecución de la corta, y en los años siguientes, con un gasto medio de 2.600.000 pesetas, continuará la apertura de la corta solamente hasta el cuarto año, en que comenzarán al mismo tiempo que aquéllas, las de construcción del puente giratorio, que durará dos años.

Antes de terminar el puente, en el segundo año de construcción, comenzarán también las del nuevo muelle, y cuando estén á medio acabar, empezarán las de la zona de servicio, quedando de esta suerte terminado este grupo de obras en un plazo de siete años, puesto que, como he indicado, la apertura de la corta será simultánea con estas obras últimamente enumeradas. Durante este período, al mismo tiempo que las obras mencionadas, corta, etc., se habrán ejecutado en la Barra de Sanlúcar y en la ría los dragados necesarios para tener una vegetación efectiva de 24 á 25 pies ingleses (hay es ya de 20 á 21 pies) y se habrá logrado lo que por tantos títulos merece Sevilla: tener un puerto interior de primer orden, á 110 kilómetros de la costa, en comunicación rápida y directa con el centro de la Península y con las provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba, Jaén, Ciudad Real y Badajoz, y capaz de sostener en condiciones económicas posibles un activo é importante cambio de productos con todos los países del mundo.

Esta Corporación ha pedido ya al Ministerio de Fomento la autorización necesaria para efectuar un empréstito de siete millones de pesetas, con interés de 5 por 100, amortizable en cua-

Aviso

Por el presente se hace pública, que se pondrán á la venta en pública subasta: 22 fanegas de tajo, 10 cajas castañas, 3 huacales ajados, 2 tabales bacalao, y otras mercancías comprendidas en el Artículo 109 de las Ordenanzas de Aduana.

ALMONEDA PUBLICA El lunes 11 del corriente, á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 19 docenas, 10 corsets, 7 docenas, 8 corsets, 90 libros grandes de comercio en blanco empastados, 620 medallas y libretas y 59 cepillos á índices, descañada del Morro óstero.

GREMIO DE TIENDAS DE PELETERIAS En cumplimiento de lo que previene el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial vigente, se cita á todos los señores agraciados, por la Junta General de agravios que tendrá lugar el día 14 del presente en los salones del Centro Asturiano, á las dos de la tarde de dicho día.—El Síndico, José Benítez Estrada.—Habana, Julio 5 de 1906. C 1252 1 M-9 1 T-11

GREMIO DE PANADERIAS De conformidad con el artículo 89 del Reglamento de Subsidio Industrial, cito por este medio á los Sres. agraciados, para el viernes 15 del presente mes á las diez de la noche, en el local de la Muralla n.º 33, para dar lectura al reparto de las cuotas contributivas correspondientes al año económico de 1906 á 1907 y celebrar el juicio de agravios, cuyo acto se efectuará en el Centro de Detallistas, Barañillo nº alto de la Habana, el día 15 de Julio de 1906.—El Síndico, Presidente, Manuel de Diego. C 1251 5-9

GREMIO DE TALLERES DE ZAPATERIA En cumplimiento de lo que dispone por este Ayuntamiento, tengo el honor de convocar á todos los Sres. Industriales que componen este gremio, para que concurren á las doce del día 14 de Julio de 1906, en el local de la Muralla n.º 33, para dar lectura al reparto de las cuotas contributivas correspondientes al año económico de 1906 á 1907 y celebrar el juicio de agravios, cuyo acto se efectuará en el Centro de Detallistas, Barañillo nº alto de la Habana, el día 14 de Julio de 1906.—El Síndico, Francisco Cacho. C 1250 6-5

GREMIO DE CAFES-CANTINAS SINDICATURA Conforme á lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial, cito por este medio á los señores agraciados para que concurren á las once de la noche del día 14 de Julio de 1906, en el local de la Muralla n.º 33, para dar lectura al reparto de las cuotas contributivas correspondientes al año económico de 1906 á 1907 y celebrar el juicio de agravios, cuyo acto se efectuará en el Centro de Detallistas, Barañillo nº alto de la Habana, el día 14 de Julio de 1906.—El Síndico, Francisco Cacho. C 1250 6-5

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura n.º 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C 1569 78-18 My

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS & COMP. BANQUEROS. C-370 105 Fb1 6

Cómo Rumeaté mi Estatura.

Sorprendente Relación que Interesará á Quien la Lea.

La Estatura de Cualquier Sexo Puede Aumentarse de Dos á Cinco Pulgadas en Muy Corto Tiempo. Estos Maravillosos Resultados Pueden Lograrse en el Mismo Hogar de Uno sin que Nadie se Entere de Ello.

El Libro que se Envía Gratis lo Explica Todo.



El Sr. K. Leo Minges.

Tanto inventores como doctores y médicos han tratado por muchos años de hallar un método por medio del cual se pudiera aumentar la estatura de una persona, y hasta hace pocos años ninguno pudo dar con él; pero quedó para el Sr. K. Leo Minges descubrir lo que muchos otros no habían podido lograr.

El Sr. Minges reside en Rochester, N. Y., y ha dedicado la mejor parte de su vida en el estudio y experimentación de los cartilagos, habiendo coronado al fin sus esfuerzos con un gran éxito. Con el fin de presentar al público los descubrimientos é inventos del Sr. Minges, de manera que cualquier dama ó caballero pueda aumentar de dos á cinco pulgadas en estatura, se ha incorporado una compañía compuesta de capitalistas de Rochester, y la cual garantiza el éxito.

El Sr. Minges usó en él mismo sus propios métodos y obtuvo tan satisfactorios resultados que se convirtió en un hombre robusto perfectamente desarrollado con una estatura de seis pies y una pulgada. Miles de personas en todas partes del mundo se encuentran usando sus métodos con resultados igualmente satisfactorios.

Podemos enviar á cualquier persona una prueba evidente de lo anteriormente dicho. Acabamos de editar un libro elegantemente ilustrado con magníficos grabados, titulado "LOS SECRETOS DE CÓMO ALCANZAR UNA BUENA ESTATURA" y el cual contiene informaciones que sorprenderán á cualquiera que lo lea. Con el fin de dar á conocer estos secretos se otorgará una muestra gratis diez mil ejemplares de este interesante libro. Si no pedis vos un ejemplar, os pesará. Este libro informará á cualquiera de cómo el Sr. Minges hizo su maravilloso descubrimiento, así como también de cómo puede uno aumentar en estatura y poseer un físico perfectamente desarrollado. El libro contiene los retratos y las declaraciones juradas de muchos de los que han usado el método, y estamos seguros de que cuando recibáis el libro, nos agradeceréis mientras viváis el que hayamos puesto en vuestras manos esta preciosa oportunidad.

Una tarjeta postal que se nos dirija será suficiente para que recibáis el libro absolutamente gratis. La correspondencia será estrictamente reservada, y se enviará en sobres sellados y cerrados con llave. El que desee uno de estos libros y las pruebas de nuestras aserciones, que se dirija hoy mismo á:

THE CAPTAL COMPANY, Dept. 428A 7 Avenue de l'Opera, Paris, Francia.

BANK OF NOVA SCOTIA

INCORPORADO 1832 Capital y Reserva \$ 6.700.000-00 Activo \$ 33.000.000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly



NOTICIAS DE LA NOCHE

EL TIEMPO

(Por telegrama)

Santa Clara 8 de Junio a las 6,40 pm. AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. La baja barométrica persiste, al menudear los chubascos desde anoche, el brisote que domina en la región de las nubes bajas y la constancia del viento inferior del E. N. E. nos permiten conjeturar la existencia de una perturbación ciclónica hacia el S. O. de la Isla en el Mar Caribe, que parece comprender un área de presión mínima de regulares dimensiones.

Nada podemos decir aún de la trayectoria del centro, pero nuevas observaciones nos pueden dar luz sobre la traslación del temporal aludido.

Jover.

POR LOS TEATROS

Albisu.

Los Contrahechos, de Antonio Nírgol, el simpático "Sastre del Campillo", del "Liberal de Madrid", estrenada anoche en Albisu, es una segunda edición de la Electra, de Pérez Galdós, reducida a globulillos homeopáticos, endulzados con música de Chapí, para que mejor pasen por la garganta. Tiene los tipos bien delineados, están preparados los efectos; pero...

huele a sectarismo, y tiende a halagar las pasiones populares contra los sentimientos religiosos, creando personajes odiosos y odiados, que en todas las esferas existen, pero que no constituyen la regla, sino la excepción.

Fué bien interpretada por todos. Aunque función de moda, la lluvia pertinaz y no interrumpida que cayó desde la tarde, restó a Albisu su habitual público de los viernes.

CONSEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria.—La solicitud del frontón Jai Alai.—La Comisión de Hacienda informa favorablemente, imponiendo una cuota fija de 50 mil pesos.—Una enmienda del señor Lima pidiendo que sea de 52 mil pesos.—Otra del señor Asbert de 60,000.—Otra del señor Roig de 59,000 pesos.—Gran debate.—El señor Asbert combate rudamente el Jai Alai.—Lo que dijo un periódico.—Cinco mil centenes para los Consejeros.—La hora reglamentaria.—La gran bulla.—Nadie se entiende.—El señor Camejo se impone dejándose oír.—"Aquí, nadie se come a nadie".—La actitud del presidente del Consejo.—Nueva votación.—Nada entre dos platos.

A las cuatro y media, de la tarde se abrió la sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, con asistencia de los señores Casado, Roig, Camejo, Lima, Valdés Bordas, Silveiro, Pérez, Luzuriaga, Arango, La Fe, Cosío, Ariza, Ramos Merlo, Foyo, Viondi, Asbert y Reina, bajo la presidencia del licenciado señor Cartañá.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, accediendo a lo solicitado por la Empresa del Frontón Jai Alai, de pagar una cuota fija como tributación al Consejo Provincial, en vez del impuesto sobre apuestas mutuas y tanto por ciento en los corredores.

Dicho informe dice así: Al Consejo: La ponencia, cumpliendo el acuerdo del Consejo de 4 del corriente mes, amplía el informe de 29 de Mayo próximo pasado, en sentido, de que habiendo accedido al Consejo don Juan Francisco Uribarri, en su carácter de Administrador de la Empresa usufructuaria del Frontón Jai Alai, en solicitud de que se modificara la cuota contributiva en la forma de descargarse la parte perdida y que en defecto de ella para evitar dudas en la forma y manera en que deba tributar la Empresa por el concepto de apuestas autorizadas en juegos permitidos, se acordara una cuota como concreto entre la Empresa y la Provincial.

El que suscribe, entendiéndolo que esta segunda manera propuesta evita que la Provincial estuviese sujeta a los azares de la suerte, dado que el Consejo Provincial tenía acordado hacer pesar la tributación sobre la parte gananciosa; propuso a la Comisión de Hacienda por el informe que amplía de 29 de Mayo último, que desde luego se aceptara entre las dos formas de tributación, la de un concierto con la Empresa sobre la base de una cuota fija que, aparte de los demás beneficios que pueda obtener el Consejo al determinar esa cuota fija, venía a convertir en cálculo definitivo el probable de los anteriores Presupuestos.

Hoy, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo, el que suscribe tiene el honor de informar a la Comisión para que ésta a su vez dé cuenta al Consejo, todas y cada una de las cantidades presupuestadas y recaudadas por concepto de apuestas autorizadas en juegos permitidos en el Frontón Jai Alai, acompañando el adjunto Estado hecho con vista de los datos existentes en Tesorería y Contaduría, y por el que podrá la Comisión convencerse de la inexactitud con que siempre se ha fijado el cálculo probable de los anteriores presupuestos, debido sin duda alguna al criterio que ha influenciado en el Consejo de atribuir por simples caprichos al Frontón Jai Alai una fuerza contributiva superior a la que legalmente le

corresponde. Así podrá ver la Comisión, apartándonos del Presupuesto de 1902 a 1903, que produjo un déficit de más de la tercera parte del crédito probable del Presupuesto, como en el de 1903 a 1904, mientras el Consejo Provincial fijaba como cálculo probable la suma de \$70,000-00, la ejecución del Presupuesto, quedó limitada a \$41,720-10, con un déficit vergonzoso de \$28,279-90, o sea el 40.39 por ciento de la suma calculada, y que en el Presupuesto siguiente de 1904 a 1905, en cuyo año de ejecución no deben olvidar los señores de la Comisión hubo exceso de numerario en el país a consecuencia del pago hecho a los individuos del Ejército Libertador, también hubo un déficit de \$8,443-66, que hicieron comprender al Consejo lo erróneo de sus anteriores criterios reduciendo el antiguo crédito probable de \$71,661-45, al crédito del Presupuesto actual de \$52,040-00, que vino a substituir como crédito de perfecta ejecución los ilusorios de presupuestos anteriores.

Examinando debidamente este asunto y ajustando esta ampliación a los deseos del Consejo, el ponente que informa propone a la Comisión como resolución debida a este asunto, acepte como tipo para la cuota fija de tributación el promedio entre las distintas cantidades recaudadas en la ejecución de los diversos presupuestos, que se calcula en el Estado adjunto igual a la suma de \$43,727-55, llegando a más la ponencia aumentará la cifra redonda de \$45,000-00, la cuota fija pagadera en los nueve meses de la temporada en plazos de \$5,000-00, adelantados.

Desea el que suscribe que la Comisión tenga en cuenta el riesgo que corre la tributación que motiva este informe y que Empresas de diversos sports han venido a hacer competencia al Vasco, con perjuicio de los intereses de la Empresa del Frontón Jai Alai y que accediendo a la base de tributación fija, vendría a salvar los intereses provinciales de la merma que pudiera ocasionarle la dicha anterior ponencia.

La Comisión, no obstante, se servirá proponer al Consejo lo que estime según su superior criterio.—Habana, Junio 5 de 1906.—J. Camejo, P., Ponente.

La Comisión acepta en lo substancial el informe de la ponencia, y a pesar de las razones aducidas contenidas en ellas, en los datos tomados como promedio de cuatro ejercicios, entendiéndose que la cantidad que debe fijarse como máximo por la tributación de ese concepto y repartida ella en los nueve meses como se propone es de \$50,000-00.

Habana 5 de Junio de 1906.—Joaquín Ariza.—Estanislao Cartañá.—J. Camejo, P.—Alfredo Arango, Coronel.

El ponente, a pesar de estimar que es apartarse de todo raciocinio justo la enmienda de la Comisión, la acepta desde luego porque ella tiene al mayor bien del Tesoro de la Provincia.—J. Camejo, P., Ponente.

A este informe presentan los señores Lima y Silveiro una enmienda por la que se eleva a 52,000 pesos la cuota fija, enmienda que acepta la Comisión de Hacienda.

Puesto a discusión el informe lo apoya el señor Lima, por entender que esa cantidad es más del promedio de las cantidades recaudadas en los cuatro años últimos, y por entender que es suficiente debido a que probablemente el año entrante no sean tantas las ganancias del Jai Alai a causa de las fiestas que ahora se celebran en Palatino y Almendares, y a la pronta instalación del Hipódromo para las grandes Carreras de Caballo, cuyas apuestas serán de mejor garantía y de mayor provecho.

El señor Valdés Bordas es contrario a la cuota fija y combate el informe de la Comisión de Hacienda, por entender que ahora será cuando el frontón Jai Alai tenga más productos, gracias a la campaña moralizadora que el gobierno ha emprendido contra el juego, y además por la rebaja que ha hecho el Ayuntamiento en favor del Frontón, y lo cual es perjudicial para el Consejo.

El señor Presidente, en vista de no haber querido ningún otro Consejero hacer uso de la palabra en pro ó en contra del informe ya expresado, lo puso a votación, siendo aceptado por trece votos, contra los de Roig, Viondi, Ramos Merlo, Valdés Bordas y Asbert.

Antes de empezarse la discusión de la enmienda de los señores Lima y Viondi, fué presentada otra por los señores Asbert y Viondi, fijando en 60,000 pesos la cuota que ha de tributar el frontón Jai Alai, pagadera por mensualidades.

El señor Lima defiende su enmienda aduciendo en su favor casi los mismos argumentos que empleó para defender el informe de la Comisión de Hacienda, y apoyándose en el resultado que dió el último presupuesto, en el que con una pequeña demasía de diez docientos noventa y ocho pesos veintinueve centavos, cubrió la cantidad asignada en presupuesto, en contra de los años anteriores, que siempre dejaron déficit, y algunos de ellos de consideración.

El señor Camejo también apoyó y defendió casi en iguales términos la enmienda del señor Lima.

El Consejero señor Asbert, defendiendo su moción diciendo que la empresa del Frontón Jai Alai cuyo estado floreciente le permitió en esta última temporada dar dos dividendos, uno de 50 por ciento y otro de 80 por ciento y cuyas acciones se cotizan al 23 por ciento, bien podía pagar esa pequeña diferencia que él propone en su enmienda, y que está seguro que el frontón no cerrará sus puertas porque el Consejo le cobra 10,000 pesos más.

Que él no teme a las amenazas de la empresa, ni a las exigencias que

emplean sus compañeros para complacerla, pues él antes de favorecer a una sociedad como esa, esta en el deber de velar por el tesoro de la Provincia, y que el Consejo como un solo hombre debía, poniéndose la mano sobre el corazón, votar por su enmienda, que era la que favorecía a los intereses provinciales.

Terminó su discurso dominado por una gran sobreexcitación, recordando que el año pasado al señalar en el Consejo la cuota contributiva del Frontón, cierto periódico en un escrito firmado por el licenciado Lorenzo Castellanos, dijo que el Consejo se había vendido al Jai Alai por la suma de cinco mil centenes, lo cual era un borrón para la Corporación, y que hoy deben tener presente para que no se repitiese ese dicho.

Con este motivo se entabló un gran debate que duró más de una hora, en el que intervinieron repetidas veces, y casi siempre para alusiones, los señores Lima, Camejo y Asbert.

El señor Asbert trató de ver si podía conciliar y poner de acuerdo a los firmantes de las dos enmiendas, haciendo él una tercera en que fijaba en 57 ó 58 mil pesos la cuota del Jai Alai, pero a última hora la retiró por no aceptarla ninguno de los litigantes.

El señor Silveiro, en breves palabras, apoyó la proposición del señor Lima, por creeria justa y equitativa.

El señor Roig presentó una nueva enmienda que aceptan los señores Asbert y Viondi, por la cual se le señalaba al Frontón Jai Alai la suma de 58,000 pesos de cuota fija.

Habla el señor Roig para defender su enmienda y lo hace en términos conciliadores para ver si con la presentada por él podía poner de acuerdo a todos los Consejeros y que la votasen como un solo hombre.

El discurso del señor Roig, fué más bien una defensa para la enmienda del señor Asbert, pues dijo que ésta había presentado datos donde basaba las razones que tenía para que se aceptase su enmienda, mientras que los defensores del señor Lima, nada concreto pudieran presentar a no ser la nota de lo recaudado por el Consejo durante los cuatro años últimos.

Hizo uso de los mismos argumentos del señor Asbert para demostrar el estado próspero de la empresa del Jai Alai, y que estaba seguro que ésta nunca dejaría de funcionar teniendo la seguridad de entradas tan fabulosas como las obtenidas en los años que llevaba funcionando.

Estimó que él, como lo demostró en la votación del informe de la Comisión, era contrario a la tributación fija, pues con ello podía el Consejo salir perjudicado en sus intereses, mientras que si dejaban la tributación como estaba hoy, habría la seguridad de obtener mayores utilidades que las que en la actualidad trata de señalársela.

Al terminar el señor Roig, como estuviera próxima la hora reglamentaria para suspender la sesión, el señor Presidente puso a votación si se prorrogaba, acordándose por mayoría que no.

Como quiera que aún faltaban dos minutos para las seis (la hora reglamentaria) el Presidente señor Cartañá puso a votación la enmienda del señor Roig, pero aquí fué Troya.

El señor Asbert protesta que se llevase a efecto la votación cuando el Consejo acordó no prorrogar la sesión.

Increpa duramente a la presidencia diciendo que quería dar una brava y que ningún consejero allí presente debía consentirlo, é invitó a los de su grupo (los liberales fusionados) a que abandonasen el salón.

El Presidente, licenciado señor Cartañá, quiere hacerse oír y agita diferentes veces la campanilla; pero el alboroto es grande y la actitud del señor Asbert cada vez más belicosa.

Muchos consejeros hablan y gritan, sin que ninguno se haga oír; por fin al cabo de algunos minutos, el señor Camejo, que había oído algunas palabras de gupuperia, se logró imponer y lo primero que dijo fué: "señores, aquí nadie tiene miedo a nada, y nadie se come a nadie"; así es que, como yo siempre he oído a todos los que han hablado, exijo que se me oiga a mí, y efectivamente, el Consejo oyó con santa resignación al señor Camejo, quien explicó el error en que había incurrido el señor Asbert, al exasperarse y creer que la presidencia había querido imponerse al Consejo, pues el señor Cartañá, en uso de su derecho, había puesto a votación la enmienda del señor Roig, porque aún no era la hora reglamentaria.

El señor Cartañá, también se expresó con entereza, haciendo valer sus derechos y haciendo ver el error de los que habían armado aquel alboroto.

Puesto nuevamente a votación si se prorrogaba ó no la sesión, acordóse que no. Eran las seis y diez minutos de la tarde.

En la mañana del lunes se ha extraviado un perrito blanco, labrado, con un collar de cuero y un cascabel de hocio agudo con mancha. La persona que lo entregue en Prado 83, será gratificada. \$25 4-7

ALQUILERES. LA VENTILADA CASA CALLE 8 No. 34, en la loma a curpa y media de la línea, sala, comedor, siete cuartos, adelantados sanitarios, baños, frutas y toda comodidad. Impendrán \$11 de 8 a 11 y de 3 a 4, y en la noche \$5 de 12 a 3. \$323 4-9

Mercedes Clordia de Soldevilla PEINADORA VIZCAINA. Su gabinete-salón en Monserrate 129. Recibe encargos para peinar a domicilio. Especialidad en peinados de novia. \$185 26-6 Jn

Señoras. El mejor surtido de SOMBREROS para la estación de verano lo tiene la casa de modas La Parisién

Compostela 114 B. entre Acosta y Jesús María. Pilar Alvarez de Alonso 3191 8-7

BAÑOS. CARNEADO—Calle Paseo, Vedado—20 baños \$150 plaza.—20 reservados \$4.—Hay horas reservadas pudiendo ir varias personas por meses a \$3 plaza. 7655 26-29 M

MARMOLERIA EL TRABAJO de Domingo A. Perez, Amistad 6 5, entre San José y San Rafael. Teléfono 1202

Esta Marmolería, única en la Habana que vende las mercancías al campo libres de flete y envases, es una especialidad en los trabajos de paneones, monumentos, bodegas, cajas para restos y todo lo concerniente al giro para establecimientos, mueblerías y casas particulares, todo a precios sumamente reducidos. Se remiten precios por correo. Se hacen lapidas desde \$5.50 a \$21.20. Para figuras de gusto

GABINETES NINON para lavar y restaurar el cabello a las damas especialmente en colores castaños y rubios. Tratamiento infalible para la conservación del cutis. San José n. 29 altos, esquina a San Nicolás. \$163 8-6

Peliquero Francés MONSIEUR ADRIAN REDDE, ex-empulado de la casa Doris, se ofrece a las familias para hacer todos los trabajos de costura, mantas, tinturas, peinados y corte de cabellos a los niños. Ondulación Marcel. Trabaja a domicilio. Teléfono 3597. Correo Llamparilla 74. 7397

Hermínio Izquierdo, TAPIERO. A precios muy económicos y garantizados se tapizan alfombras, cortinas y colchón cortinas, lo mismo de balcón que de vestir camas, perfección en fundas para muebles y pianos. Amargura 41. Tel. 313. 7713 26-30M

COMEJEN. Se extrae por completo. Se garantiza. Informar Bernaza 10 y Miraluz 30, teléfono 3,031—Calle 14. 7409 26-24 M

PARA-RAYOS. E. Moreno, Ingeniero Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvoreros, torres, paneones y buques, garantiza su instalación y mantenimiento. Reparaciones de los mismos, siendo recien nocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, interruptores, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparación de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza a todos los trabajos. Compostela 7. 7410 26-7 M

ALIVIA ENSEGUIDA. ANGIOSTOL. Lofaol vs-ASMA. OPRESION ENFISEMA. PULMONES. SARRÁ. CURA SI SE TIENE CONSTANCIA. BROQUENIA SARRÁ. De venta en las farmacias de la ciudad y en las farmacias de provincias. (Este medicamento se prepara al momento en el momento que se necesita)

COMPRAR. Deseo comprar una casa en Oficinas entre Arcoata y Luz. Informes por correo a A. F. Calzada 90, Vedado. \$344 8-9

Se desea comprar una casa cuyo costo sea \$5,000 aproximadamente. Buen barrio y servicio sanitario. Trato directo. Procede 11, de 12 a 2 y de 6 a 7. \$207 8-7

SE DESEA COMPRAR una vivienda con baños y cocina que esté en punto céntrico. Dirigirse a Estrella 91, P. Alvarez. \$205 4-7

Se desea comprar dos casas de 3,000 a 4,000 pesos cada una, y otra de 6,000 a 8,000 pesos. Trato directo con los dueños a todas horas. Consulto 124, ex. Anímas. \$238 4-7

SE DESEAN COMPRAR una sillas para cortar papel y cartón. Campanario 61. \$188 4-7

Llaneras y Luderman compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública. Declaraciones de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficinas: Oficio 14, frente a la Aduana. Teléfono 3093. 26-1 Jn

Se desea comprar una casa regular en la calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, preferido a la acera de la balsa. Villegas 31, informan. 7352 8-1

OMPRO ORO. PLATA. VIEJA. DENTADURAS y dientes de pasta viejos y todas clases de prendas usadas, monedas viejas, piedras y objetos antiguos. O'Reilly 45, Joyería. 6520 26-1 Jn

FINCA RUSTICA. Se desea comprar una de 100 a 150 caballerías de buenos terrenos, con monte y aguada fértil, en las provincias de Matanzas ó Sancti Spiriti. Dirigirse a P. C. S. Apartado 13. Cárdenas. 7716 26-30M

PERDIDAS. En la mañana del lunes se ha extraviado un perrito blanco, labrado, con un collar de cuero y un cascabel de hocio agudo con mancha. La persona que lo entregue en Prado 83, será gratificada. \$25 4-7

ALQUILERES. LA VENTILADA CASA CALLE 8 No. 34, en la loma a curpa y media de la línea, sala, comedor, siete cuartos, adelantados sanitarios, baños, frutas y toda comodidad. Impendrán \$11 de 8 a 11 y de 3 a 4, y en la noche \$5 de 12 a 3. \$323 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA O VENDE BARATA Fotografía y Novedades.—Se vende ó arrienda una casa en el campo la cual tiene tres cuartos, sala y comedor y todas las comodidades para una familia. Se vende ó arrienda para Dentista ó lo que quieran. \$312 4-9

DOS CUARTOS ALTOS, JUNTOS ó SEPARADOS, se alquilan, con lavín, a caballero, en la calle de la Cruz, número 10, en la balsa, muy ventilados, desde ellos se domina la ciudad y el mar. Se admiten referencias de toda moralidad. Se cambian referencias. Entrada por Campanario. \$321 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

SE ALQUILA EN EL VEDADO en la parte de más alta, calle 21 entre B y C, una casa de alto y bajo, compuesta de sala, comedor, cocina, baño, cuarto de criados y demás servicios en los bajos y en los altos, con baño y agua abundante. Llávese e informes en la casa del fondo. \$229 4-9

VEDADO.—CARNEADO. Alquila la hermosa casa Calzada 86, entre A y B. 5 cuartos y traspaso. En la misma Informa el actual inquilino. \$353 4-9

EN LA LOMA, entre las 2 líneas, calle 12 entre F y G, se alquila una casa con 3 cuartos. Tiene sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro, cocina, lavín y patio. Instalaciones modernas de gas y luz eléctrica. Quinta cuadras 13 y G. \$352 4-9

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS Espada 7, entre Chacón y Cuarteles, a una cuadra de la Iglesia y Cuarteles, a una cuadra de la línea. La llave en la carnicería de la esquina de Chacón. Su dueño San Lázaro 246.—Teléfono 1342. \$351 4-9

EN EL VEDADO. Se alquila una espaciosa casa amueblada ó sin muebles. Calle 11 entre 10 y 12. Inodoro, lavín, agua, Cuba 76. ó en el Vedado, calle 8, número 19. \$391 4-9

SE ALQUILAN EN NUEVE CENTENES. Los altos más frescos de la Habana; construcción moderna, con todas las comodidades necesarias y situados en Anímas 48, esq. a Blanco. \$284 4-8

EN MODICO PRECIO. SE ALQUILA la hermosa casa, calle B número 17, al costado de la Sociedad de Ventas, a una cuadra de la línea. Tiene sala, comedor y demás comodidades. La llave en el lado número 21, con dueño Galiano 40, entre Virtudes y Compostela. \$286 4-8

SE ALQUILA LA MODERNA CASA J. J. de Monte, Calzada 59,3,4, A. (Vibrona), cómoda para regular familia. La llave en el 569, para tratar, con Manuel Valina en Cuba 62, de 1 a 4. \$313 4-8

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA SANTA CLARA número 3, pueden verse a todas horas.—Informar en Cuba 93, altos. \$263 8-8

SE ALQUILA LA CASA ACOSTA 82 ESQUINA A CURA-DO, de alto y bajo con entradas independientes, recién remodelada, con todos los adelantos modernos. Se alquila toda ó cada una de las viviendas separadamente. Puede verse a todas horas. Informar en Cuba 49, altos. \$326 8-8

SE ALQUILAN DOS CASAS EN SAN LAZARO número 138, una baja y otra alta con todas las comodidades y adelantos modernos. Las dos hacen frente con San Lázaro y Malacón. Informar en San Nicolás 67 y 6. \$390 8-8

SE ALQUILAN Los hermosos y grandes entrepuercos de la calle de Llamparilla 21. En la misma Informar. \$347 8-8

ESCOBAR 55. Se alquilan los altos de esta casa. Tienen tres habitaciones. Informar Reina 68, de 11 a 12.—Teléfono 1151. \$245 4-8

SE ALQUILAN HABITACIONES ALTAS con vistas a la calle y sin ella, en la misma se sirven comidas a domicilio y se admiten abonos. Precios moderados. Monte 4, altos de la sombrerera La Ceiba, (esquina a Aguilá). \$292 4-8

SE ALQUILA La casa Subirana número 10, cerca de Carreteras, con sala de dos ventanas, salita, tres cuartos, cocina, cuarto de baño, patio y muy fresca. Informar en la misma. Precio siete centenes. \$245 4-8

SE ALQUILA El segundo piso de la casa San Miguel número 3, a matrimonio sin hijos. Tiene gas, agua y servicio. Informar en la misma. \$243 8-8

ATENCIÓN.—A una cuadra del parque, y a caballerías solo de orden, se alquila una sala con vista a la calle, esmerado inodoro, lavín y traspaso. Informar, en la vidriera de tabacos, del restaurant El Louvre, San Rafael y Consulado y café La Granja, cantina. \$288 4-8

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y VENTILADOS bajos de Corrales 138, la llave en la bodega. Informar en Suárez 7, a todas horas. \$277 8-8

TROCADERO 59. Se alquilan dos cuartos del Prado y del Malecón. Se alquilan dos espléndidas habitaciones. Pasa el tranvía por el frente. Se dan y toman referencias. \$193 4-7

MARIANAO.—Se alquila por la temporada la casa número 4, en la calle 14, amueblada, pisos finos, lámparas, hermosa cocina, cochera y demás comodidades para una familia de posición. San José 48, 1er piso, Informar. \$167 4-7

SE ALQUILA Para el que desea establecerse, ó para uno que ya esté establecido, se cede un local para carnicería, en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Para informes Llamparilla 21, Secretaría de los Gremios de la Habana. \$1297 4-7

Calzada de la Vibora 584. Se alquila esta hermosa casa con portal, sala, salita, cinco cuartos, baño, inodoros, cuarto de criados y jardín. La más fresca e higiénica de la Vibora. En la misma Informar. \$229 4-7

SE ALQUILAN Los altos de la casa, Salud 99. Remiten todas las comodidades. En Salud 77, informan. \$180 8-7

VEDADO. Por la temporada de 3 meses, desde el 17 de Julio se alquila una hermosa y fresca casa completamente amueblada, con 8 habitaciones y demás comodidades, a dos cuadras de los baños. Tiene teléfono, cochera y caballería. Para informes calle 11 esq. a G, junto al paradero de Lourdes, de 9 1/2 a 8 y de 4 a 7 p. m. \$118 4-7

SE ALQUILA la casa San Nicolás n. 42, compuesta de hermosa sala, cuatro grandes cuartos, comedor, salita, espaciosa cocina a la moderna, 2 cuartos altos al fondo, muy frescos, con todo servicio, baño y dos inodoros, servicio sanitario completo, pisos de mosaico. Informa su dueño, Crespo 39, altos. \$210 4-7

SE ALQUILAN los altos de Sol número 24, centenes, muy frescos y con comodidades para una numerosa familia, independientes de los bajos, fondo Informar. \$158 8-7

VEDADO.—Próxima a descamparse la casa calle 7, número 72, pegada a la calle de los Baños, se admiten proposiciones para su arrendamiento en Bermeja 6. Se puede ver a todas horas. \$189 4-7

SE ALQUILA la fresca y cómoda casa calle 11, esq. a G, por años ó por temporada. Puede verse de 9 a 11 y de 1 a 5 todos los días. En la misma Informar. \$179 8-7

VEDADO.—Se alquilan juntas 6 separadas dos grandes y frescas habitaciones amuebladas en casa de una buena familia, con lavín, inodoros, patio y traspaso, pisos finos y toda clase de comodidades. La llave en los altos; Informar en Manrique 89. \$128 4-8

SE ALQUILA una hermosa y fresca casa Cuba 122, acabada para una familia de posición, con una numerosa familia. Informar en la misma de 4 a 6. \$225 8-7

SE ALQUILA una habitación en Obispo número 137, altos. Su precio 2 centenes. \$221 4-7

EN Lagunas 68 se alquilan los altos a familias sin

LA TOS Y EL ESTOMAGO

La mayor parte de los remedios que alivian la tos, lo hacen a costa del estómago. La Emulsión de Angier positivamente hace bien al estómago y a todo el sistema y nunca deja de curar la tos más caprichosa. La recomendación de más de cien mil médicos es una segura garantía por su eficacia y un fortísimo argumento para inducirle a usted a usarla.

LA NOTA DEL DIA

Da gusto ver como llueve por esos mundos de Dios y da gusto escribir versos sin las caricias del sol. Algo es algo: los eléctricos ventiladores, que son nuestro consuelo diario, tranquilos descansan hoy. Respiremos. El Alcalde llega hasta mí; por favor, ¿qué quiere el Alcalde? Un bando. Veamos. Prohibición para empinar papalotes. Conflicto en puerta. No estoy por las medidas energéticas. ¿Cómo querrá el buen señor de Bonachea impedirnos semejante distracción? Aquí todo el mundo tiene su papalote, su sport, va empinando esos juguetes de barillas y almidón, ya personajes, que abundan igual que en China el arroz. No es posible, no es posible: ¿Quién no tiene un orador empinado? ¿Quién no sopla, empuja y sostiene en los cielos a un representante, consejero ó senador, buscando por el trabajo su gracia y su protección? Don Eligio, Don Eligio, ¿usted jamás empinó a nadie? Vamos, recuerde: ¡Claro que sí! A uno y dos que luego a usted le empinaron y pata. Pues digo yo, que si esto pasa en la Habana, la Habana en su aplicación se pondrá el Bando por Banda... y a empinar se ha dicho. ¿No?

GACETILLA

Los teatros.—Vuelve hoy a la escena en Albisu, en primera tanda y segunda de Frou-Frou y El Recluta, la zarzuela Los Contrachecos, estrenada anoche con buen éxito. En el Nacional, Payret y Actualidades siguen desarrollándose, para regocijo de los aficionados a este espectáculo barático y poco costoso para las empresas, las películas cinematográficas. En Martí, se presenta en la compañía de bufo la típica María Moigosa, en las zarzuelas Los Tabaqueros y El Brujo. Y en Alhambra, tras una noche de boda, se deja ver La Guabinita. Epigrama.—Un hortera a una modista le da en un baile de máscaras, el piñón más tremendo. La niña exclama:—¡Ay, tocoyo! él le dice:—¡Ested se llama? y ella con ira responde:—¿Cómo he de llamarme?... ¡Barbara!

Sociedad del Vedado.—Esta noche, si de nuevo las nubes no se oponen, tendrá lugar en los salones de la Sociedad del Vedado el concierto en honor y beneficio de la distinguida cantante boricueña señorita Amalia Paoli. Presta su concurso a la artística fiesta un grupo de profesores y aficionados muy conocidos todos. El programa, que ya hemos publicado en otra ocasión, está lleno de números interesantes. Será una velada deliciosa.

Fuego graneado.—Si hay fuego duro y constante—en las funciones de guerra,—fuego hay en las funciones—pacificas de la mesa.—El plomo en la guerra mata;—mas la comida, refuerza,—y más, cuando es chocolate—suscitando de La Estrella.

El Festival de los Bomberos.—A las cuatro de la tarde de hoy se abrirán las puertas de los terrenos de Carlos III para el gran Festival organizado a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la Habana. Habrá diversiones a granel. Entre otras, carreras de bicicletas, de caballos y en sacos, cucañas, rueda giratoria, lucha isleña, base ball, ascensiones en globo, teatro, bailes, cinematógrafo, carroussel, fuegos artificiales... ¡la mar!

Mañana estará abierto desde las doce de la mañana. ¡Al Festival la tropa!

Bienvenidos.—Desde hace varios días se encuentran nuevamente en esta capital, donde son tan justamente estimados, nuestros amigos el Senador por Pinar del Río don Manuel Lazo y su distinguida esposa la señora Carmela Rodríguez de Lazo, quienes han pasado una larga temporada de más de dos meses en los Remates de Guane, aquella hermosa y rica región vauitabajera, para ellos tan querida. El señor Lazo ha aprovechado su permanencia en los Remates para realizar la compra de las mejores vega para hacer frente a la importante operación, por valor de cuatrocientos mil pesos, que cerró el mes pasado con Mr. Stalmberg, el simpático y popular representante de conocidas casas de los Estados Unidos y Canadá. Sean bienvenidos los esposos Lazo, así como su ahijado Ramonin Betancourt.

Cantar.—¿Sabes por qué, Margarita,—eres mi cariño y gozo?—Porque con Boutón d'Or,—refrescas tu lindo rostro.

Fiesta escolar.—La directora y maestras de la Escuela número 24, establecida en Campanario número 222, se sirven invitarnos para la fiesta de esta tarde. Fiesta que se celebra con motivo de la terminación del presente curso. Empezará a la una.

Wagner, excéntrico musical.—Cuando ya tenía Wagner cierta representación, le presentaron en Londres, a donde había ido a dar conciertos, a un lord llamado Pitkin, de gran influencia, aunque limpio en absoluto de conocimientos musicales. Wagner, le pidió que asistiese al primer concierto que había de dar en breve, y el lord le prometió solemnemente que no faltaría.

Varios días después del concierto, hallándose Wagner en un salón hablando con varios personajes y artistas célebres, se acercó a él Pitkin y le dijo familiarmente:—Sois un hombre verdaderamente notable en caracterizos. La otra noche tardé más de media hora en reconocerlo debajo de aquella peluca rizada y del cutis perfectamente ennegrecido. El pobre lord había confundido el local donde Wagner dió su concierto con el Music-Hall establecido al lado y en el que se exhibía un negro excéntrico que tocaba graciosamente multitud de instrumentos raros.

Hermoso festín.—Festamento de Voltaire y título mio como centenario. ¡Gran dolor tiene el poeta por el medio en que se mueve! Si le ven lleno de gloria, le combaten y le hieren sus colegas envidiosos, y si de gloria carece, entonces le martirizan el torpe vulgo insolente.

Qual los peces voladores, si por la atmósfera ascienden, son comidos por las aves, y si en el mar se sumergen en su fuga atolondrada son comidos por los peces.

Divaldo Salom. Prestamos en automóvil.—La última novedad en materia de automovilismo es la aplicación de estas máquinas al préstamo ambulante.

La idea es original de un prestamista neoyorquino, el cual ha equipado un automóvil grande en el que lleva una caja de caudales, y ha pedido licencia para recorrer las carreteras y prestar dinero a los automovilistas que lo hayan menester, en medio del camino, durante la temporada de carreras que ahora empieza.

Indiscreciones alemanas.—Durante una comida dada el otro día por el emperador Guillermo II, en honor de una Diputación agrícola, al llegar a los postres, uno de los miembros de esta diputación se metió en el bolsillo, no creyendo ser visto, dos frutas heladas.

Su movimiento fué observado por el barón Wilfrid, maestro de ceremonias, y éste adviniendo que se trataba de un señor que quería llevar algo de la mesa imperial a sus hijos, le ofreció otras dos frutas más.

La emperatriz Augusta-Victoria, a quien no había escapado esta oferta, se dirigió al diputado, y con su más amable sonrisa en los labios, le dijo:—¡Caballero, cuántos hijos tiene usted!

El diputado, que ya estaba impresionado por el regalo que le había hecho el barón Wilfrid, regalo por el cual el barón le había hecho comprender que su primera maniobra había sido notada, respondió lleno de confusión:—¡Majestad, tengo cuatro; pero solamente dos son míos; los otros dos son del barón de Wilfrid.

Extraordinariamente sorprendida de esta respuesta, la emperatriz lanzó una significativa mirada a su maestro de ceremonias y este se vió obligado a contar el secreto de la historia, lo cual provocó la hilaridad general de la mesa.

Punto cubano.—¿Cómo quieres que mi pecho pueda dejar de quererte, si eres blanca cual la garza que al aire sus alas tiende, pura como del arroyo la cristalina corriente, y al aroma de los nardos tu cuerpo que trasciende, y a más, me dices que fume La Flor de Tomás Gutiérrez?

La nota final.—Gedeón ha mandado a su hijo al teatro, y a su regreso pregunta al chico:—¿Qué han puesto en escena? ¿Un drama o una comedia?—No lo sé, papá, no he leído el cartel.

De él a ella. Ya sé que no me quieres. Me lo daba el corazón y anoche soñé lo mismo. Bien dijo el que dijo que ausencias causan olvido... ¡Ni una sola letra en entoces días!... Gracias al vino digestivo de Rosé 1233 1-9

BUENA OCASION. El que posea algún tomo de la colección del Diario de la Marina y quiera deshacerse de él a buen precio, se le presenta ahora una buena ocasión, pues se ha comisionado a la Dirección de este periódico para adquirirlos. Dirigirse a la Dirección del Diario.

CRONICA RELIGIOSA. Día 9 de Junio. Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en San Lázaro. Santos Ricardo y Maximiano, obispos y confesores; Primo y Feliciano, mártires; santas Pelagia, virgen y mártir, y B. Diana, virgen.

San Ricardo, Obispo y confesor. En Worcester, nació nuestro santo, hijo de los nobles señores de aquel lugar.

PROTECCION DEL HOGAR. Señora: vive en la casa la señora fatal de germen contagioso y se pide que se traslade al Hospital. Expone a su familia, a su salud, a su vida. En todas las Farmacias. FENO-CRESOL SARRA. Evita los insectos, mata los gusanos, destruye los ratones. FARMACIA SARRA, TIENENTE REY 101.

EXITO DE LA SANIDAD. -CUBA- Demuestra la necesidad de la medicina científica. FARMACIA SARRA, TIENENTE REY 101.

SE DESSEA COLOCAR DE CRADA. Un joven de color que entienda algo de cocina y sepa cocinar y servir. San Lázaro 20. 8230 4-9

SE SOLICITA. Muy buen criado de mano peninsular. Joven, trabajador, aseado y pundonoroso, con buenas referencias, para una buena colocación en el campo. San Lázaro 20. 8229 4-9

PARA TENDOR DE LIBROS O AUXILIAR. Se ofrece para cualquier punto de la Isla, persona formal, de impecables referencias, para un cargo de tendedor de libros. Dirigirse al dueño del café Prado y Teniente Rey, de 7 a 12 del día. 8227 4-9

SE SOLICITA UNA CRADA DE MANO peninsular de mediana edad, que entienda algo de cocina, para un cargo de cocinero en un establecimiento. Dirigirse al dueño del café Prado y Teniente Rey, de 7 a 12 del día. 8227 4-9

Un joven de 26 años con práctica de automóviles de la fábrica de Ison Boton. En Inquisidor 25. 4-9 8228

SE SOLICITA UNA CHIQUITA DE 9 a 10 años, de color, se viste, calza y enseña a leer y escribir, en Prado 46, altos. 4-8 8229

Peninsular de 26 años de edad, inteligente y activo con muchos años de residencia en Cuba desea colocarse de criado ó jardiner, teniendo un perfecto conocimiento de las personas y cosas de esta isla. Dirigirse al dueño del café Prado y Teniente Rey, de 7 a 12 del día. 8227 4-9

UNA BUENA COCINERA REPOSTERA peninsular, desea colocarse en casa particular establecimiento. Sabe cocinar con obligación y tiene referencias. San Lázaro 100, de 12 a 5. 8304 4-8

CRADA.—Se solicita una criada de mano que sepa su obligación y sea persona seria y formal, para más pormenores, Plaza del Folvorin, Sábana de Animas y Monserate. 8310 4-8

AVISO.—Una señora peninsular desea colocarse en una casa formal para coser 4 o 5 quechacos. Con la misma dirige a Muralla 37 y medio, café "La Lira de Oro." 8300 5-8

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA de color que sepa cocinar y con referencias de donde haya trabajado. Sueldo 12 pesos Plata.—Salud 43, altos. 8311 8-8

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA para cocinar y lavar 6 o 7 separados quechacos de la casa, sea aseada y formal y que sepa cocinar. Si no es así, que no se presente. San Lázaro 100, de 12 a 5. 8304 4-8

SE SOLICITA. UNA COCINERA PARA CORTA FAMILIA, se da buen sueldo. Informan, Tallapiedra 3, altos de la fábrica del gas. 8291 4-8

EN LINEA 63. Esquina a A. Vedado, se solicita una criada de mano. 8305 5-8

ESPECIAL COCINERO Y REPOSTERO peninsular de profesión francesa, española y criolla. Se ofrece para casa particular ó en el campo. Informan Zulueta y Aníbal, en el café que tiene altos. 8287 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN de criado de manos, sabe bien su obligación, y tiene referencias de las casas donde ha estado. Informan Plaza del Vapor 9 y 10, bodega, por Reina. 8248 4-8

MATRIMONIO ACCLIMATADO EN EL PAIS. Se desea colocar a un joven de color para cualquier trabajo; el entiende de portero, jardiner y otro cualquier trabajo; presentando buenas referencias. Sol 15, de 12 a 5. 8250 4-8

SE SOLICITA UNA CRADA DE MANO blanco, que sea trabajadora y formal, en Teniente Rey 59, altos, sueldo 2 centenes y ropa limpia. 8251 4-8

COCINERO DESEA COLOCARSE UNO para establecimiento; bien en esta ó fuera de la ciudad. Informan Morro número 9 A. Dirigirse al cantinero. 8283 4-8

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA trabajar bien en el oficio ó otra ocupación. Arco del Pasado número 3, Castroría. 8274 4-8

JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR casa particular, de cocinero, sin pretensiones, para un cargo de cocinero en el campo. Se le da un sueldo de 12 pesos Plata y ropa limpia. 8275 4-8

SE SOLICITAN OPERARIOS DE Sastre y costureras de camisería.—Belascoain 70, Bazar Universal. 4-8 8278

SE SOLICITA. Un criado de mano. Sueldo 12 plata. Calle 10, n.º 33, entre 6 y 5, Vedado. 8281 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR acclimado en el país, de diez y siete a diez y ocho años, es honrado y trabajador. Informan Plaza del Vapor 9 y 10, bodega, por Reina. 8248 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano; sabe cocinar y lavar; tiene quien garantice su conducta. Informan Estrella 50. 8285 4-8

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó en el campo; tiene quien garantice su conducta. Informan Amistad 88, bodega, esq. a San José. 4-8 8254

AL COMERCIO. Se ofrece un joven como cobrador. Informan Príncipe Alfonso 165, altos. 8264 4-8

Se solicita. Una criada de mano peninsular, en Luz 20, altos. 8065 4-8

UNA CRANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche, desea colocarse a un punto de la Isla, que no sea inconveniente en ir al campo. Informan Suárez 106. 8260 4-8

UNA SPTA. DESEA COLOCARSE DE criada de manos, tiene quien la recomiende. Informan San Pedro número 20. 4-8 8244

SE SOLICITA UNA CRADA DE MANOS que sepa bien su obligación y sea formal. Se exigen referencias. Oficio 12, altos. 8241 4-8

UN JOVEN ESPAÑOL desea colocarse de criado de manos en una casa decente; cuenta con buenas referencias y no se cobra menos de 4 a 5 centenes; lo mismo se coloca en un hotel, restaurant ó café ó para cualquier otro trabajo de cocinero y otros algunos escritos. Informan San Rafael y Conquistado, sombrerera "El Louvre." 4-8 8247

DESEA COLOCARSE EN BUENA CASA particular, una señora para costurera; es muy buena y la garantizan en las casas que se le da; no es inconveniente en viajar y atender a las señoras; no se cobra. Consultar 72, entrada por Refugio, altos. Teléfono 2182 4-8

UNA SRA. AMERICANA QUE HACE muchos años reside en el país, se ofrece como profesora, prefiere en el campo; dirigirse por cartas a particulares a Acosta 90, altos. 8252 4-8

UNA CRANDERA DE DOS MESES de parida, recién llegada de la península, con buena y abundante leche; desea colocarse a un punto de la Isla, que no sea inconveniente. Informan Suárez 105 y Factoría 17. 8246 4-8

SE SOLICITA. Una cocinera de color para una corta familia. Prado 5. 8292 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano. Sabe cocinar y lavar y tiene quien la recomiende. Informan Villagas 103, en la azotea. 8293 4-8

SE DESSEA COLOCAR UNA SRA. PENINSULAR de criandera, de un mes de parida, a leche entera. Tiene buenas referencias. Informarán Monte 367. 8298 4-8

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cocinar y lavar. Tienen quien responda por ellas. Informan Morro 32. 8297 4-8

DOS JOVENES PENINSULARES ACCLIMATADOS ya desean servir de criadas ó una de ellas de manejadora, es cariñosa con los niños, está acostumbrada a ellos y le gustan, en O'Reilly número 42, altos. 8189 4-7

En Habana 220, casa de corta familia sin niños, se necesita una cocinera y una criada de mano de una señora ancha, hábil y ser de mediana edad, dormir en el alojamiento, tener quien las garantice y estar dispuestas a habitar en Guanabacoa. 8288 4-7

SE VALET ó CAMARERO. Se desea uno que sepa leer y escribir aunque poco, preferiendo de color. Sueldo, de cuarenta y cinco pesos por mensuales. Dirigirse por escrito a San Lázaro 20. 8192 3-6 3m-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y lavar y tiene quien la garantice. Informan Cevallos 19, altos. 8187 4-7

SE SOLICITA un joven de 18 a 24 años, para dependiente, con buenas recomendaciones y buena letra. LA MARGARITA, Sueldo 3295. 4-8

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe cocinar a mano y a máquina ó en un taller. Un criado de mano joven, no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Villegas 110. 4-7

Se desea colocar un hombre serio y honrado de 30 años de edad, para criado en casa de comercio ó limpieza de oficinas. Es práctico y tiene buenas referencias; lo mismo de portero ó cobrador. No se cobra menos de cuatro centenes. Informan Teniente Rey y Monserrate, café La Francia. 4-7 8232

SE SOLICITA AGENTES. Con motivo de las grandes remesas de vestidos, flecos y sombreros para niños y niñas recibidos, y deseando dar a conocer los citados artículos, SOLICITO AGENTES ó VENDEDORES para toda la Isla, siendo de necesidad sólida garantía, bien en metálico ó la firma de casa de comercio ó un satisfactorio. En Obispo 96, se informará. 4-7 81271

SE PRECISAN DE DOS A TRES a tres jóvenes de 14 a 13 años con recomendación. Campanario número 64. 4-7 8197

Solicita colocarse de lavandera en casa particular para señora y niños una buena lavandera. Tiene quien responda por ella. Informan Dragones 10. 8290 4-7

Se desea colocar un hombre peninsular de mediana edad y con poco tiempo en el país, de sereno particular, portero, caballero ó cualquier otro trabajo corporal. Informan Animas 75. 8212 4-7

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y lavar y tiene quien la recomiende. Informan Morro 5 A, cuarto n.º 9. 8227 4-7

Se solicita para una señora que vive en Jesús del Monte, una criada blanca del país, parda, ó española que no sea recién llegada. Ha de entender de todo, incluso de cocina y tener quien la recomiende. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Cuba 78 informan 8240 4-7

CRIADA. Se solicita una que tenga referencias. Factoría 66. L. Peña. 8206 4-7

PARA ESCRITORIO. Un joven español (castellano) que regresa de España, se ofrece al comercio ó otra empresa para auxiliar de Cartera; trabajó siempre en oficinas y tiene 4 años de práctica en teneduría de libros, cuyo tiempo fué empleado en un respetable casa importadora de esta ciudad; tiene un conocimiento de las reglas y buena garantía de su honradez, aptitud y subordinación, no tiene pretensiones y también va a cualquier pueblo de la Isla. A viséase a D. G. D. Aguilar 44, altos. 8241 4-7

SE SOLICITA una criada acclimada en el país, para el servicio de las habitaciones y coser; tiene quien responda por ella y tener referencias; se le dan 3 libras y ropa limpia. En la misma se necesita una morenita de 14 a 15 años que entienda un poco de costura, sueldo 3 pesos plata y ropa limpia. Informan San Miguel 115. 8195 4-7

SE SOLICITA una cocinera que sepa cocinar con su obligación, que sepa limpiar y tenga quien la garantice y que no tenga inconveniente en ir a Marianao. Informan Condasa 33. 8191 4-7

SE SOLICITA una cocinera para un matrimonio; que durante la colocación, ayude en la casa y tenga quien la garantice y recomiende. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Informan Lealtad 141. 8195 4-7

Desee colocarse un muchacho de 13 años en cualquier clase de comercio, Informan Consuado 31, carnicería. 8175 4-7

SE SOLICITA una manejadora formal para un niño de dos años. Dirigirse a la calle 10 número 3. Vedado 8239 4-7

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cocinar y lavar. Tiene quien la recomiende. Informan San José 90. 8204 4-7

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano. Sabe cocinar y lavar y tiene quien garantice su conducta. Informan Estrella 50. 8285 4-8

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó en el campo; tiene quien garantice su conducta. Informan Amistad 88, bodega, esq. a San José. 4-8 8254

SE SOLICITA una cocinera que ayude a los quechacos de la casa y que duerma en el acomodo. Monserrate 45. 8183 4-7

SE SOLICITA un muchacho peninsular de 14 a 16 años para el servicio de criado de mano. Que tenga quien lo recomiende. Informan Luz 30. 8178 4-7

Una joven de color desea colocarse de criada de mano para la limpieza de habitaciones ó de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y lavar. Tiene quien la recomiende. Informan Picoas 61. 4-7 8224

SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo para corta familia. Vedado calle C número 5 A. 8190 4-7

VEDADO Calzada esq. a N. 118 se solicita una criada de mano blanca ó de color con buenas referencias para los cuartos, sueldo dos centenes y ropa limpia. 8223 4-7

Criada. En Espada n.º 7, entre Cuartel y Cuartel se solicita una para cocinar y servir a un matrimonio. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. 8216 4-7

Criandera.—Una Señora peninsular de cinco meses de parida desea colocarse, es formal y robusta y tiene las mejores referencias. Tiene quien responda por ella. Informan Lealtad 141. 8219 4-7

Desee colocarse una manejadora de 6 años de edad, para un niño de dos años. Dirigirse a la calle 10 número 3. Vedado 8239 4-7

YO FUMO EL TURCO

Se solicita una criada de manos peninsular para el servicio de la casa. Sueldo 12 pesos y ropa limpia. Lealtad 64, altos. 8222 4-7

DESEA COLOCARSE una señora peninsular con una señora sola ó un matrimonio sin niños. San Rafael 113, panadería dan razón. 8233 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y lavar con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Corrales n.º 1, Jesús del Monte. 8220 4-7

DESEA COLOCARSE una criandera con abundante leche de tres meses de parida, con buenas recomendaciones. Informan Morro 24. 8189 4-6

Una criada de mano y una lavandera se necesita para el servicio de un matrimonio que entienda algo de costura ó mano y máquina y una lavandera para dos días a la semana que tenga referencias. San José 29, altos. 8184 4-6

Se desea colocar una joven de criada de manos ó manejadora, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien responda por su conducta. Informan en Carmen 4. 8192 4-6

Una criada de mano peninsular que haya servido ya su premita. Si no sabe su obligación que no se presente. San Lázaro 9, altos. 8183 4-6

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, acclimadas en el país, una para manejadora, sabe coser a mano y a máquina, desea el sueldo de \$15 y ropa limpia y no sale al campo. La otra se coloca para la limpieza de habitaciones ó criada de mano. Sueldo \$15 ó 3 centenes. Inquisidor 11, altos, darán razón. 8185 4-6

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños, sabe cocinar y lavar con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan San José y Galiano, altos del café El Globo. 8173 4-6

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó portero. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene recomendaciones. Informan Morro 5 A. 8174 4-6

Una señora peninsular desea encontrar un hotel ó casa de huéspedes, solamente para coser. Tiene buenos informes. Factoría 22, altos. 8174 4-6

Tenedor de Libros colocado en importante casa; tiene varias horas disponibles que desea utilizar por modesta retribución; también aceptaría otras proposiciones caso de convenirle más. Referencias y garantías cuantas se exijan. Recibe órdenes, O'Reilly 65, casa de cuadros. 8181 10-5

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y lavar con su obligación y tiene quien la garantice. No sale de la ciudad. Informan Sol número 92. 8115 4-6

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños, saben cocinar y lavar con su deber. Tienen quien responda por ellas. Informan Morro 38. 8091 4-6

Una criandera peninsular de 5 meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Animas 65. 8099 4-6

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y lavar con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Aguila 149. 8097 4-6

Una joven peninsular desea colocarse de criandera a leche entera, tiene tres meses de parida, no tiene inconveniente en ir al campo y tiene su hijo que se puede ver. Informan Villegas 110. 8107 4-6

Se solicita un muchacho de 14 a 15 años. Sueldo convencional San Nicolás 2. 8108 4-6

Una joven desea colocarse para servir a la mano en casa de corta familia tiene referencias de las casas en que ha servido. Informan Villegas 88, bajos. 8119 4-6

Sobrestante.—Se ofrece a contratistas de carreteras ó ferrocarriles; y a los dueños de terrenos para que se les pague el costo de capitalista para contratar aquellos. Informan Sr. Suarez, Sol 15, Habana. 8120 4-6

Cocinero repostero peninsular solicita colocación en casa particular ó establecimiento, en la misma se cobra y una joven costurera ó criada de mano; tiene quien responda por ellas. Informan Progreso 16. 8033 4-6

Se solicita una señora blanca ó de color, para que ayude en los quechacos de una casa de poca familia, no tiene que cocinar, fregar platos, ni hacer mandados, se le da trabajo familiar Compostela 45. 8105 4-6

Se solicita una buena manejadora, que sea cariñosa con los niños en Dragones 42. 8181 4-6

Matrimonio español sin hijos recién llegados desea un colocarse dentro ó fuera de la población; informan Empedrado 63. Tiene quien lo recomiende. 8104 4-3

Una señora de mediana edad, peninsular, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y lavar con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Amistad 14, Victoria de los abacos. 8121 4-6

Cortador y sastre.—Desee colocarse en sustrería tienda de ropa, es persona competente y garantiza su trabajo. Han razón Belascoain y San José, Barbería número 87. 8108 4-6

Se desea comprar un solar ó una casa en mal estado para fabricar. Que esté en buen punto. Informarán en Reina 6. 8149 3-3

Un joven peninsular desea viajar con cualquiera familia al extranjero, ó para acompañar a un comisionista. Dan razón en Salud n.º 26 bajos de 9 a 12. 8150 4-6

Un joven con alguna práctica en el giro de ferretería, en inglés y español, y apto para cualquier cosa que se le presente, desea colocarse. Dirigirse a la Administración de este periódico, por escrito, iniciales G. C. 8101 4-

# NOVELAS CORTAS.

## EL RELOJERO.

(CONCLUYE.)

En aquel momento aparece un hombre algo grueso, de mediana estatura, de pecho salido, surcado el cuello por profundas arrugas, un tanto húmidas sus anchas espaldas. Su cabello, de un rubio ceniciento, ligeramente rizado, había adquirido aspecto plateado en las inmediaciones de los cincuenta años, denunciados por cierto decoloramiento del semblante, naturalmente encarnado. Tiene la boca pequeña; los labios abultados, la nariz bastante encorvada; la frente despejada y encorvada, y bajo sus arqueadas cejas y sonrosados párpados, asomaban los ojos, de resplandores místicos, de color azul pálido crepuscular, debilitados por el llanto. Vestía largos giros de tela extranjera, tan vieja, que era imposible distinguir su primitivo color, borrado por el uso y los elementos.

Con acento tedesco, bastante marcado, dijo en tono tímido y cortés: —Buenos días, señor Jeannot. ¡Ha llegado la carta de Cahors que esperaba! —¿Todavía no, señor Naundorff. —El extranjero suspiró. —Lo siento, señor Jeannot, lo siento, porque si contiene buenas cosas para mí, también las contiene para usted. —¡Bá! replicó el fondista. Yo no lo siento. Ya lo sabe usted, señor Naundorff... venga cuando venga... —Es usted un buen hombre. Que Dios le bendiga, señor Jeannot... Vamos, espérennos. ¡Ah! Quisiera pedirle a usted... Le agradecería me indicase el camino de Versalles.

El fondista, levantando los brazos al cielo, dijo: —¿Cómo? ¡Ahora quiere usted ir a Versalles, Saint Denis, el Temple, la Capilla espiatoria, las Fullerías! ¡Quiere recorrer todos los sitios por donde pasaron Luis XVI y su familia!... exclamó el fondista riendo a carcajadas. ¡Pues bien! Am no los ha visto usted todos. Si quiere usted, le indicaré otro que no le alejará mucho de su camino: es la plaza de la Concordia. Una nube de dolor pareció cubrir la cara del extranjero, que se apoyó inclinándose hacia la puerta.

—La conozco... dijo con voz apagada. Ya he estado allí... Gracias. Y dejando asombrado a Jeannot, se alejó inmediatamente, como si no quisiera manifestar más tiempo su emoción. —Es singular este prusiano, dijo el "moscardón", saliendo de su escondite. Vaya, aquí hay algo que no me ha dicho el jefe.

—¿Qué le ha dicho? preguntó tímidamente el fondista. —Es usted muy curioso, amigo mío... "Seguridad del Estado..." "Secreto..." Después de afanzar bien su sombrero, Leónidas Hugolle salió del hotel y se lanzó a perseguir al extranjero. ...El relojero no volvió hasta las cinco de la tarde siguiente. Jeannot lo divisó desde lejos, dirigiéndose al hotel. Parecía extraordinariamente fatigado, y su cara cubierta de triste deseperación. Pasó muy deprisa por delante del despacho, como quien quiere evitar preguntas, y subió a su pobre

apartamento, que debía a la caridad del fondista. Una hora más tarde, Jeannot, inquieto, subió al cuarto de su alojado para saber qué era de él. En el momento en que iba a llamar sintió gemidos. Empujó la puerta... El relojero estaba acostado y soñaba. Enfermo, delira sin duda... ¿Por qué los sueños agitan el pecho del durmiente y las lágrimas rodaban sobre su livido y polvoroso rostro!...

Cuando Jeannot bajó encontró en el despacho del hotel al policía Hugolle. —¿Ya ha vuelto el relojero? —Sí. Está arriba... Duermes. —¿Ah! Ya se puede alabar el bárbaro de haberme hecho trotar. Afortunadamente, aun conservo mis buenas piernas de Leipzig y de Montreaux... Pero ¿cómo no tiene dinero para tomar la diligencia que lleva al Palacio Real en Ostrogotha? Sea lo que quiera, que no se burle de la policía como ahora. Basta ya. Créame usted, si le digo que me ha traído al estricte hasta Versailles, a pie, por el Bosque de Bolonia y el Mont-Valerien, la Ville d'Abbay y Fossez-Resposes, hasta el Palacio de Versailles. ¿Y para qué? ¿para qué? Se lo voy a decir en pocas palabras. Para recibir un sueldo de una guardia de Palacio que, encontrándose con semblante no muy católico, le negó la entrada, diciéndole, además, que tenía fama de perdido. Esto es literalmente lo que sucedió. Y la verdad es que previene desfavorablemente el aspecto del ciudadano Delfin.

—¿El ciudadano... qué? —Nada... Nada... Secreto... Seguridad del Estado. Doce años después del desventurado huésped del fondista Jeannot falleció en Delft (Holanda). Grandes honores se tributaron a su cadáver. El Rey Guillermo II se hizo representar por uno de sus ayudantes de campo en las solemnes exequias que se le dedicaron. Acompañados de numerosa comitiva de altos funcionarios y de inmenso concurso del pueblo, seis oficiales subalternos llevaron el féretro hasta el cementerio. Sobre su sepulcro se colocó una losa de piedra, que nada de particular ni extraordinario tenía, si se exceptúa esta inscripción en francés:

Aquí reposa Luis XVIII Carlos-Luis Duque de Normandía Rey de Francia y de Navarra. Nació en Versailles el 27 de Marzo de 1786 Murió en Delft el 10 de Agosto de 1845

Esta losa desmiente "oficialmente" la historia "oficial" de Francia. La he visto con mis propios ojos, el 6 de Junio de 1893, a la aproximación del centenario de la muerte del Delfin en el templo del "Viejo Cementerio" de Delft, a donde había ido, en compañía de los hijos del relojero Naundorff, un anciano "oficialmente", Luis Carlos de Borbón, a quien los intranquilos legitimistas consideraron hasta su muerte como verdadero sucesor de sesenta reyes.

**Se ofrece para cobrador, administrador de casas, apoderado o otro cargo análogo, un joven de 30 años, español, pudiendo dar las mejores referencias y fianza si lo desearan, dirigirse por escrito a E. G. M. Prado 113 7922**

**SE DESEA UN LOCAL**  
como para depósito de vinos, preferido en la parte antigua de la ciudad. Secretaría de la Lonja de Viveres. 7922 10-2

**Desca colocarse**  
de criandera una con un mes de parida y buena y abundante leche a leche entera, o sucida por varios médicos. Informes en Lomparrilla 82, taller de lavado. 7952 8-3

**Si quiere Vd. engordar Tome VINO PALMIERY Tónico reconstituyente**  
26-2 Jn

**Tenedor de Libros**  
que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el día a los señores. Escribir a J. G., Obispo 42, mueblería. 7849 8-1

**EBANISTAS**  
Se solicitan oficiales y aprendices adelantados, en 23 n. 21, Vedado Informan. 7914 15-31 My

**Aviso**  
En Mercedes 43 se solicitan costureras de camistas crepe. 7807 26-31 M

**Tenedor de Libros**  
compete que tiene algunas horas desocupadas se ofrece. Para informes O'Reilly 1 y 3, sastrería y camisería. 7850 15-26 My

**Se necesitan agentes para una Empresa de utilidad, que es muy conocida y de crédito. A los agentes que trabajan bien se les garantiza un sueldo basado en la comisión, y no lo quieren pueden cobrar ésta directamente. Informes: Tejadillo 45. 7851 28-28m**

**Se desea tomar en arrendamiento**  
una de dos ciudades o casas grandes que no sean fuera de Habana, en las calles de Aguililla 167 y San Nicolás 105, teléfono 1236, Juan de Dios Corbo 7196 26-20 M

**Primer de Aguiar, agencia, esta es la única en su clase que puede ofrecer al público todos cuantos servicios puedan necesitar y al comercio dependientes de irreprochable conducta. O'Reilly 18, teléfono 451. J. Alonso y Villaverde. 7853 13-27 M**

**SE NECESITAN**  
dos oficiales de zapatería que sepan bien su obligación, uno para obra, cocido de caballero y otro para señora. Informa José Pinós, Cuba 14, 26. Clara. 7854 26-31 My

**Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informa en El Correo de París, Obispo 80, tienda de ropas. 7855 26**

**EN EL MEJOR PUNTO DE LA LOMA del Vedado-Medina, calle 23 esquina a F, el tranvía de Universidad y Adunata le pasa por el frente. Se vende una magnífica parcela de terreno de quinientos, completamente llana, compuesta de 38 metros 33 cm. de frente por 50 de fondo y 32 de frente de fondo que hacen un total de 170 metros 25 cm. cuadrados, dicho terreno tiene fabricada una casita de madera marcada con el número 31. Para más informes en la ferretería La Reina de Angeles, Angeles n. 20, Teif. 1634. 8059 15-5**

**BODEGA**  
Se vende una en buen punto, paga poco alquiler y tiene contrato. Informa en Cristo 33, Canales y Sobrino. 7857 6-5

**Ganga, Fonda bien situada**  
y mucha marchantería, se vende barata por urgente marchar su dueño. Guasch, Industria 115. 7853 8-3

**BARCELONA 14.**  
Se vende esta casa, sin intervención de corredores, compuesta de sala, sala, 3 cuartos e instalación sanitaria, moderna, se da muy barata. En la misma se vende un piano nuevo por la mitad de su valor. 7865 8-3

**EN LOS QUEMADOS DE MARIANO**  
se vende una casa, concluida de construir de ladrillo, tejada, compuesta de sala, sala, sala, comedor y cuatro cuartos, todo a la moderna, con toda la higiene correspondiente, solar 27 varas de frente por 40 de fondo, con árboles frutales, en Adolfo Castillo número 2 Informar, sin intervención de corredor. 7863 11-2

**Vedado en el mejor casa con 3 salones sin gravamen en \$27,000. Vibora en la loma Jesús del Monte, 14 x en 38 \$3,500 sin gravamen, muy buena loma. Calle magnífica en los barrios y toda de mármol en \$12,000. Bernaza 16, Lupianez, de 10 a 12 y de 5 a 7, teléfono 404. 7915 8-2**

**En una de las principales avenidas un terreno con mil varas, hace dos inmejorables esquinas, propias para comerciantes al por mayor se vende con un Caballo número 2 Informar, sin intervención de corredor. 7914 8-2**

**Dinero e Hipotecas.**  
**NEGOCIOS**  
de hipotecas, ventas, arrendos, etc., y compraventa de casas, solares y fincas rústicas. Dinero en todas cantidades. EDUARDO VARGAS, sobre alquileres y hipotecas de valores. Oficinas: Cuba 37, bajos. Teléfono 3165. 8305 8-8

**DINERO**—Lo doy en hipoteca y sub-hipotecas de fincas y sobre alquileres, censos y pasajes, y compraventa de fincas y solares al por mayor. A. Pulgarón, Empedrado 46, Teléfono 623. 8306 8-8

**AL SEÑOR Y MEDIO**—Desde \$500 hasta \$300 mil se dan con hipotecas de casas y fincas de campo, pagadas y alquileres y recibos de censos y ventas. San José 93 y Habana 96, de 1 a 4 Sr. Ruffin. 8157 4-7

**AL 2 POR 100 MENSUAL**  
Sin intervención de corredores, se toman prestados cien centenes, dando en garantía un crédito de 4,000 pesos, cuyo cobro está asegurado con el crédito de la casa de don Ramón Hernández, Hotel Rey. 46 11 41 y de 6 a 8. 8182 4-7

**Dinero: 50,000 pesos**, facilitado a más bajo interés que nadie. Cantidades de \$200, 500, 1,000 a 2,000, hasta 25,000 con hipotecas pagadas, sobre alquileres y hipotecas de valores; fincas a la venta rústicas y urbanas de 6,000, 8,000, 12,000 hasta 40,000. Sr. Morell de S. 412, Monte 290. 8218 8-7

**Trato directo. —\$80,000 se desean colocar en fincas rústicas y urbanas en la Habana y la provincia. Compra o hipotecas en partidas o en total—según convenga. Para tratar en General Lee 33, todos los días de 6 a 8 A. M. y de 5 a 9 P. M. por correo ó personalmente con donados de Mariano. 4-6 8189**

**Dinero**  
Sin cargo alguno en concepto de corroteaje doy a largo plazo dinero en hipoteca sobre fincas urbanas en todos los barrios de esta capital. Informa en Calzada de Jesús del Monte número 24 de 8 a 10 de la mañana y de 8 a 9 de la noche en Príncipe Alfonso 372. J. P. S. 7955 8-3

**De \$40 a 50,000 en oro**  
americano se dan al 7 por 100 sobre fincas urbanas que sean buenas. Bernaza 16, teléfono n. 404, Lupianez de 10 a 12. 8-1 7916

**Dinero barato en hipotecas.**  
Al 7 y 8 por 100, en sitios centenarios, donde 500 pesos hasta la más alta cantidad; en barrios y Vedado, convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de \$2,000 a \$12,000. J. Espinosa, O'Reilly 47, de 2 a 4. 7880 8-1

**Venta de fincas y establecimientos**  
**SE VENDE**  
En \$5,000 oro español, libre de gravámenes, arriendos propios, un solar completo con finca urbana en la manzanilla en la calle 12 acera de la brasa. Informa en Monte 12 y 14—Vedado. Informan 8349 4-9

**SE VENDE**—Por tener que marchar a España su dueño, un tren de cantinas con muy buena marcha. Se da barato. Informa en Compostela y Tejadillo, bodega. 8355 4-9

**IMPRESORES**—Se vende una imprenta propia para un periódico pequeño. Puede verse en Obrapia 52. 8296 4-8

**SE VENDE**  
El gran establecimiento de sedería y quincalla de Margarita, Salud 10, pañales y paños de algodón, para servir a tres personas. Prado número 76. 8142 4-8

**Se solicita**  
una criada de mano, de color, con buenos antecedentes, para servir a tres personas. Prado número 76. 8142 4-8

**Se solicita**  
una criada de mano o un muchacho para ayudar. Sueldo la criada dos centenes, y el muchacho un centeno y ropa limpia los dos. San Rafael 72. 8134 4-6

**Una señora de mediana edad, peninsular, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informa Aguililla 101, altos. 8096**

**VEDADO**  
Se solicita una criada para la limpieza de los cuartos y sacar los niños a pasear. Se da buen sueldo. Se exige buena referencia y que sepa cumplir. 17 entre J y K. 8155 4-6

**SE SOLICITA**  
un buen criado de botica que sea trabajador y presente buenas referencias. Si no es trabajador y no tiene quien lo garantice que no se presente. Sueldo \$15 plata. Botica de la equina de Tejas, Calzada del Monte n. 412. 8169 4-6

**Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de criada de mano y sabe coser; y la otra de cocinera. Cocina a la española y criolla y saben cumplir con su obligación; tienen quien las recomiende. Mercado de Teacón 75, entresuelos. 8103 4-6**

**DESEA COLOCARSE**  
un cocinero peninsular; cocinera a la francesa, española y criolla. Tiene buenas referencias. Datan razón, café Centro Alemán, vidriera de tabacos. 8188 4-6

**Un criado de mano peninsular**  
desea colocarse tiene quien lo garantice y es muy formal. Compostela 113. 8138 4-6

**SE SOLICITAN**  
en el bazar El Mundo señoras y señoritas para agentes de un negocio de buena utilidad en la ciudad. Galiano y Anímas. 7879 10-2

**SE VENDE**  
un café en buen punto y dos casas, una de 5,500 pesos y otra de 3,500. Informan Concordia 41. 8154 4-6

**Se vende**  
un kiosko fijo de frutas y helado por no poderlo atender su dueño. Hace un buen diario. Monserrate y Obrapia. 8108 8-6

**Se venden**  
las casas números 19, 21 y 25 en el Cerro, calle de San Carlos. Para su ajuste J. Pujol Prado 61, A. 8052 8-5

**Se vende**  
en el Vedado, Medina calle F, entre 21 y 23, una parcela de terreno de centro compuesta de 16 metros de frente por 50 de fondo con unas habitaciones de madera fabricadas se vende en 2,000 pesos oro español. Para más informes en la ferretería "La Reina de Angeles" Angeles 20, Teléfono 1634. 8070 15-5

**SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES**  
Buen negocio.  
Se venden en proporción las propiedades y Almacenes que pertenecen a E. y G. y a J. Matanzas, Pueblo Nuevo, también se negocian por fines rústicas ó casitas en esta ciudad. Para informes en Rayo 41, bajos, Habana, de 10 a 1 y de 4 a 7. 8015 15-5

**EN EL MEJOR PUNTO DE LA LOMA del Vedado-Medina, calle 23 esquina a F, el tranvía de Universidad y Adunata le pasa por el frente. Se vende una magnífica parcela de terreno de quinientos, completamente llana, compuesta de 38 metros 33 cm. de frente por 50 de fondo y 32 de frente de fondo que hacen un total de 170 metros 25 cm. cuadrados, dicho terreno tiene fabricada una casita de madera marcada con el número 31. Para más informes en la ferretería La Reina de Angeles, Angeles n. 20, Teif. 1634. 8059 15-5**

**BODEGA**  
Se vende una en buen punto, paga poco alquiler y tiene contrato. Informa en Cristo 33, Canales y Sobrino. 7857 6-5

**Ganga, Fonda bien situada**  
y mucha marchantería, se vende barata por urgente marchar su dueño. Guasch, Industria 115. 7853 8-3

**BARCELONA 14.**  
Se vende esta casa, sin intervención de corredores, compuesta de sala, sala, 3 cuartos e instalación sanitaria, moderna, se da muy barata. En la misma se vende un piano nuevo por la mitad de su valor. 7865 8-3

**EN LOS QUEMADOS DE MARIANO**  
se vende una casa, concluida de construir de ladrillo, tejada, compuesta de sala, sala, sala, comedor y cuatro cuartos, todo a la moderna, con toda la higiene correspondiente, solar 27 varas de frente por 40 de fondo, con árboles frutales, en Adolfo Castillo número 2 Informar, sin intervención de corredor. 7863 11-2

**Vedado en el mejor casa con 3 salones sin gravamen en \$27,000. Vibora en la loma Jesús del Monte, 14 x en 38 \$3,500 sin gravamen, muy buena loma. Calle magnífica en los barrios y toda de mármol en \$12,000. Bernaza 16, Lupianez, de 10 a 12 y de 5 a 7, teléfono 404. 7915 8-2**

**En una de las principales avenidas un terreno con mil varas, hace dos inmejorables esquinas, propias para comerciantes al por mayor se vende con un Caballo número 2 Informar, sin intervención de corredor. 7914 8-2**

**Dinero e Hipotecas.**  
**NEGOCIOS**  
de hipotecas, ventas, arrendos, etc., y compraventa de casas, solares y fincas rústicas. Dinero en todas cantidades. EDUARDO VARGAS, sobre alquileres y hipotecas de valores. Oficinas: Cuba 37, bajos. Teléfono 3165. 8305 8-8

**DINERO**—Lo doy en hipoteca y sub-hipotecas de fincas y sobre alquileres, censos y pasajes, y compraventa de fincas y solares al por mayor. A. Pulgarón, Empedrado 46, Teléfono 623. 8306 8-8

**AL SEÑOR Y MEDIO**—Desde \$500 hasta \$300 mil se dan con hipotecas de casas y fincas de campo, pagadas y alquileres y recibos de censos y ventas. San José 93 y Habana 96, de 1 a 4 Sr. Ruffin. 8157 4-7

**AL 2 POR 100 MENSUAL**  
Sin intervención de corredores, se toman prestados cien centenes, dando en garantía un crédito de 4,000 pesos, cuyo cobro está asegurado con el crédito de la casa de don Ramón Hernández, Hotel Rey. 46 11 41 y de 6 a 8. 8182 4-7

**Dinero: 50,000 pesos**, facilitado a más bajo interés que nadie. Cantidades de \$200, 500, 1,000 a 2,000, hasta 25,000 con hipotecas pagadas, sobre alquileres y hipotecas de valores; fincas a la venta rústicas y urbanas de 6,000, 8,000, 12,000 hasta 40,000. Sr. Morell de S. 412, Monte 290. 8218 8-7

**Trato directo. —\$80,000 se desean colocar en fincas rústicas y urbanas en la Habana y la provincia. Compra o hipotecas en partidas o en total—según convenga. Para tratar en General Lee 33, todos los días de 6 a 8 A. M. y de 5 a 9 P. M. por correo ó personalmente con donados de Mariano. 4-6 8189**

**Dinero**  
Sin cargo alguno en concepto de corroteaje doy a largo plazo dinero en hipoteca sobre fincas urbanas en todos los barrios de esta capital. Informa en Calzada de Jesús del Monte número 24 de 8 a 10 de la mañana y de 8 a 9 de la noche en Príncipe Alfonso 372. J. P. S. 7955 8-3

**De \$40 a 50,000 en oro**  
americano se dan al 7 por 100 sobre fincas urbanas que sean buenas. Bernaza 16, teléfono n. 404, Lupianez de 10 a 12. 8-1 7916

**Dinero barato en hipotecas.**  
Al 7 y 8 por 100, en sitios centenarios, donde 500 pesos hasta la más alta cantidad; en barrios y Vedado, convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de \$2,000 a \$12,000. J. Espinosa, O'Reilly 47, de 2 a 4. 7880 8-1

**Venta de fincas y establecimientos**  
**SE VENDE**  
En \$5,000 oro español, libre de gravámenes, arriendos propios, un solar completo con finca urbana en la manzanilla en la calle 12 acera de la brasa. Informa en Monte 12 y 14—Vedado. Informan 8349 4-9

**SE VENDE**—Por tener que marchar a España su dueño, un tren de cantinas con muy buena marcha. Se da barato. Informa en Compostela y Tejadillo, bodega. 8355 4-9

**IMPRESORES**—Se vende una imprenta propia para un periódico pequeño. Puede verse en Obrapia 52. 8296 4-8

**SE VENDE**  
El gran establecimiento de sedería y quincalla de Margarita, Salud 10, pañales y paños de algodón, para servir a tres personas. Prado número 76. 8142 4-8

**Se solicita**  
una criada de mano, de color, con buenos antecedentes, para servir a tres personas. Prado número 76. 8142 4-8

**Se solicita**  
una criada de mano o un muchacho para ayudar. Sueldo la criada dos centenes, y el muchacho un centeno y ropa limpia los dos. San Rafael 72. 8134 4-6

**Una señora de mediana edad, peninsular, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informa Aguililla 101, altos. 8096**

**VEDADO**  
Se solicita una criada para la limpieza de los cuartos y sacar los niños a pasear. Se da buen sueldo. Se exige buena referencia y que sepa cumplir. 17 entre J y K. 8155 4-6

**SE SOLICITA**  
un buen criado de botica que sea trabajador y presente buenas referencias. Si no es trabajador y no tiene quien lo garantice que no se presente. Sueldo \$15 plata. Botica de la equina de Tejas, Calzada del Monte n. 412. 8169 4-6

**Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de criada de mano y sabe coser; y la otra de cocinera. Cocina a la española y criolla y saben cumplir con su obligación; tienen quien las recomiende. Mercado de Teacón 75, entresuelos. 8103 4-6**

**DESEA COLOCARSE**  
un cocinero peninsular; cocinera a la francesa, española y criolla. Tiene buenas referencias. Datan razón, café Centro Alemán, vidriera de tabacos. 8188 4-6

**Un criado de mano peninsular**  
desea colocarse tiene quien lo garantice y es muy formal. Compostela 113. 8138 4-6

**SE SOLICITAN**  
en el bazar El Mundo señoras y señoritas para agentes de un negocio de buena utilidad en la ciudad. Galiano y Anímas. 7879 10-2

**SE VENDE**  
un café en buen punto y dos casas, una de 5,500 pesos y otra de 3,500. Informan Concordia 41. 8154 4-6

**Se vende**  
un kiosko fijo de frutas y helado por no poderlo atender su dueño. Hace un buen diario. Monserrate y Obrapia. 8108 8-6

**Se venden**  
las casas números 19, 21 y 25 en el Cerro, calle de San Carlos. Para su ajuste J. Pujol Prado 61, A. 8052 8-5

**Se vende**  
en el Vedado, Medina calle F, entre 21 y 23, una parcela de terreno de centro compuesta de 16 metros de frente por 50 de fondo con unas habitaciones de madera fabricadas se vende en 2,000 pesos oro español. Para más informes en la ferretería "La Reina de Angeles" Angeles 20, Teléfono 1634. 8070 15-5

**SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES**  
Buen negocio.  
Se venden en proporción las propiedades y Almacenes que pertenecen a E. y G. y a J. Matanzas, Pueblo Nuevo, también se negocian por fines rústicas ó casitas en esta ciudad. Para informes en Rayo 41, bajos, Habana, de 10 a 1 y de 4 a 7. 8015 15-5

**Castillo 4 A,**  
esq. a Estevéz.—Pedro Martel vende 3 boguías, 2 familiares, limoneras, tronco de arce y un caballo criollo gran camador. 15-25 My 7478

**DE ANIMALES**  
**SE VENDE**—Un gran caballo alazán, maestro de tiro, y un pareja, sano, manso, de 8 y media cuartas y de grandes condiciones. Es propio para traer de lujo. Puede verse a todas horas en Aguirre 71. También se vende una buena mortura criolla, que tiene un mes de uso. 8338 8-9

**SE VENDE**  
un caballo dorado legado de Kentucky, de 5 años de edad, acilimado, sano, noble, maestro, de mucha condición y gran brazo. Empedrado 5, el cochero informará. 8172 8-6

**San Ignacio número 16**  
se vende un caballo americano maestro de tiro, un coche jardinera, una yegua mejicana y una limonera. 7919 15-2

**SE VENDE**  
una pareja de mulas, se dan a prueba. Se pueden ver en San José 128. Precios y condiciones Habana 65, altos. 7930 8-2

**AVISO**  
se vende 30 caballos maestros de tiro de todas edades precios módicos, y 30 mulas maestras de 4 y 5 años y de 7 y 7 1/2 cuartas muy baratas. Neptuno 277 a todas horas—M. Robaina 7917 8-2

**SE VENDE**  
un hermoso caballo dorado de ocho cuartas, nuevo, sano y manso, maestro de coche solo y pareja. Puede verse en Cuba núm. 4. 7822 15-31 15-1

**CABALLOS Y MULOS**  
He recibido un carro de caballos y otro de mulos de todos precios y alazados. Los venderé a precios módicos. Precios y condiciones en Calle de Casaus, Concha y Cristina. Teléfono 6032. 8337 1-1 Jn.

**DE MUEBLES Y PRENDAS**  
**FABRICA DE BILLARES**—Los hay nuevos y de uso, se venden y alquilan. Efectos especiales para los mismos recibidos directamente de Francia. Vda. a hijos de J. Portez, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo. 8337 26-9 Jn.

**REINA 43**  
**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
Para hacer reformas se venden todas las vidrieras de la calle; se dan baratas. 8342 8-9

**SE ALQUILAN**  
muebles con fiador; se compran muebles de uso y se venden a módicos precios. Se hacen composiciones, barnices y repulido en el Monte 2, G.—mueblería. 8315 4-8

**¡ATENCIÓN!**  
**MUEBLES FINOS Y CORRIENTES.**  
porjueros y sencillos; mímbras, camas de hierro y madera; lámparas, pianos, cuadros. Joyería 18 ks., brillantes y piedras finas a gran precio, con grandes descuentos para hacer lugar a las nuevas mercancías que en breve se recibirán en

**La Casa de Ruisánchez**  
Angeles 13 y Estrella 29—Teléfono 1058  
Se alquilan los altos de esta casa que son buenos, frescos y baratos. 8314 8-7-8 7 M-9

**Por \$10-60 oro al mes, Salas le amuebla toda la casa, San Rafael 14.**  
8270 8-8

**Necesita usted casarse y no tiene dinero para comprar los muebles Salas se los da por \$10-60 oro al mes San Rafael 14.**  
8271 8-8

**SE VENDE UN MAGNIFICO JUEGO**  
de cuatro de malajuga de muy poco uso, comprado en casa de Borbolla propio para novios. Puede verse de 1 a 3 en la tarde en el callejón de Espada núm. 3, altos. 8265 4-8

**Necesita amueblar la casa para que la hija se case pronto y dar el golpe caso a Salas que por \$10-60 oro al mes le da los muebles Salas San Rafael 14**  
8272 8-8

**VAJILLA REGIA**—Se vende una ó media de las más hermosas que vinieron a esta Isla; es una verdadera obra de arte. Informa Obispo 131, Rolería de Sauter. 8308 4-8

**Necesita usted montar una oficina y no tiene el dinero caso a Salas que le saca del compromiso con \$10-60 oro al mes. Salas, San Rafael 14. 8263 8-8**

**No compre usted muebles sin ver primero los que vende Salas. Sus precios y sus condiciones de venta. Salas, San Rafael 14.**  
8269 8-8

**Vedado**  
calle 10 número 11, casi esquina a la alcazala, se vende en \$9,000 oro español, dejando \$5,000 en hipoteca por 2, 3 años ó más tiempo, al 6 por 100 anual; ó se ALQUILA por un año en 14, ó por meses en 15 centenes, sin intervención de corredores, la higiene y bonita casa de mampostería de portal y toda de azotea con vista al mar pisos de mosaicos y de construcción moderna, compuesta de gran sala, comedor, cinco espaciosas habitaciones, cuarto con baño de hierro esmaltado, dos inodoros, cocina, cuarto de criados y amplio patio para jardín y erías. Informa en Aguiar 100, altos, de 9 a 11 y de 12 a 5. 7859 8-1

**SE VENDE**  
tres solares en la Vibora reparto de Rivero, calle Josefina números 3, 4, 5, manzana 22. Para informes San Ignacio 52, altos. 7712 13-30

**SE VENDE**  
dos magníficos solares situados en uno de los mejores lugares de la Vibora; una casa Calzada y 26, y otro al lado. Le corresponden los números 721-723. Para informes dirigirse a Juan Selgado, San Ignacio 52, altos. 7711 13-30 My

**Se vende**  
una casa de modas, tiene pocos gastos y es negocio. Informa Amargura 28. 7555 15-26

**Fincas de Campo**  
Vendo, arriendo y cambio por casas en esta capital. Lamparilla 93, esq. a Bernaza. 6787 26-11 My

**BUN NEGOCIO**  
Venta del colegio CRISTOBAL COLON de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos.  
Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento de un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 a 400 pesos mensuales. Para informes dirigirse a la Aísim, de este periódico. 1-1 Jn. C 1242

**DE CARRUAJES**  
**SE VENDE**  
Una duquesa del medio carro de zinchos de goma con dos caballos y su limonera, en Neptuno 212, puede verse todos los días de tres a cinco. 8243

**Sillas de privilegio**—Llamamos la atención del público en general, sobre nuestros finos y cómodos galapagos, jamás lastimam y son los más modernos. Caballo Andaluz, (no Potro), Teniente Rey 25. 8259 26-8 Jn.

**MUY BARATO SE VENDE UN MAGNIFICO familiar; caben 8 personas; zunchos de goma de un mes de uso. Calzada 116 esq. 4 de Vedado. 8273 8-1**

**TRONCOS Y LIMONERAS**  
Esta casa es la única en su ramo que recibe por todos los vapores franceses el mejor surtido de arces. —TEL. CABALLO ANDALUZ, (no Potro). —Teniente Rey 25. 8259 26-8 Jn.

**Se vende**  
un magnífico tilbury sin estrenar, informa en Obrapia 57 estable. 8214 8-7

**Se vende un carro nuevo de cuatro ruedas propio para un almácigo que tenga que transportar víveres, puede verse a todas horas Neptuno 54. 8122 4-6**

**En 200 centenes**  
se vende un tren completo de lujo, compuesto de un mildred estilo moderno, caballo, arces, escarpate, ó, puede verse en Morro 46, Informa Neptuno 102. 8121 4-6

**AUTOMOVIL**  
se vende uno moderno, de 30 caballos, 4 cilindros, modelo 1906. Garantizado. Se da barato y puede verse en Prado 117. 8140 4-6

**SE VENDE**  
un carro nuevo de cuatro ruedas, fuerte, buen herraje, buenos muelles, en 88 centenes. Unos arces nuevos para un caballo 4 centenes. Informador 39. 7909 8-2

**Se vende una duquesa, un mildred, un familiar 2 de asientos, 2 de 2, 2 primeros Alberto, 2 tiberis, 2 carritos para venta de helados, una guagua y 4 carros de agencia con mulas y arces. Modelo 203 esq. a Matadero, puede verse frente de Esquilín, un vis a vis de su fuelle. 7935 8-2**

**LA ZILIA**  
calle de SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria  
Teléfono 1945.  
Unica de Gaspar Villarino y Ca.  
SIN COMPETENCIA EN SU GIRO  
Préstamo y compra  
Alhajas de oro, plata y piedras preciosas.—Muebles objetos de arte, ropas y todo clase de objetos convenientes.  
En venta  
Un arsenal enciclopédico en existencias.—Joyas y muebles de todas las clases. 44 americanos, fracs, levitas, smokin y chaquet de seda \$3-7.000 pantalones desde \$1-5.000 sombreros de hielita, castor y paja desde 50 centenas.—Túnicas, capas, abrigos, chales de blanda y burato y ropa blanca de todas clases.—7,000 reales desde un peso.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Suárez 45, próximo al Campo de Marte 13-1 Jn 7077

**JUGOS DE SALA**  
DE LA AFAMADA CASA GIL  
Vitrinas 93.—Tel. 1225.  
Ya fabrica los jugos de sala de la sala XIV, reformados, de malajuga, y Reda Regente. Lo mismo se venden completos que en pedruzcos ó piezas sueltas. Sillas de comedor de todos estilos a precios, Novedad, Elegancia y Modicidad. 7441 13-23 Jn

**Se venden**  
dos mesas de billar con sus utensilios, en muy buen estado; informa J. Pujol Prado 61 A. 8079 8-5

**¡OJO!**—Se venden un juego de sala y otro de cuarto nuevos pues tienen muy pocos meses de uso. Buena ocasión para el que necesite amueblar su casa por poco dinero, \$5 en un baratas. Informar todos los días de 12 a 6 p. m. en Amistad 138, cuarto número 33 8019 6-5

**Se venden**  
dos escarpates, grandes, de cristales, propios para cualquier clase de establecimiento o casa de modistas. San Ignacio 48. 78